

# EL DIARIO PALENTINO

SABADO

21

ABRIL

1979

## EL DIA DE PALENCIA

(Depósito Legal: P-2-1958)  
Razón Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.» Mayor, 99

(Franqueo Concertado)

Director: ANTONIO ALAMO SALAZAR

Teléfonos Oficinas 722690;  
Redacción: 722642; Admi-  
nistración: 722333

Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

N.º REFUNDIDO  
11.643  
Fundado en  
1882 y 1890

15 PESETAS

### La visita del REY a CALATAYUD



CALATAYUD (Zaragoza). — El Rey Don Juan Carlos conversando con los soldados durante su visita al Instituto Politécnico del Ejército de Tierra número 2, en Calatayud, donde se imparte formación en diversas especialidades a las promociones de soldados.—(Telefoto Europa Press)

### TRAGEDIA EN LA SIERRA DE GREDOS

(PAGINA 21)

### EL PRESIDENTE DE PANAMA, A MADRID



MADRID. — Aristides Royo, presidente de Panamá, y su esposa Adela Ruiz, española, de la localidad asturiana de Ribera de Pravia, que llegarán el próximo día 27 a Madrid, en visita oficial. (Foto EFE)

### LOTERIA NACIONAL

**66950** DIECISEIS MILLONES DE PTAS. (PAGINA 21)

### SIGUE IGUAL LA HUELGA DE HOSTELERIA



MALAGA. — Los clientes del Hotel «Nautilus» sirviéndose ellos mismos la comida en el self-service instalado en dicho Hotel, debido a la huelga de Hostelería. No hay ninguna novedad en esta huelga que se inició el Domingo de Ramos, día 8 y que amenaza ahora, por acuerdo de centrales sindicales con hacerse en toda la nación.—(Foto Europa Press)

**SALARIO MINIMO:  
640 PESETAS**

(PAGINA 22)

# Dietario

## PALENCIA AL DIA

### TRAS LA AGITADA SEMANA

Tras la agitada actividad de la semana que despedimos, por causa de las elecciones de alcalde y constitución de los nuevos Ayuntamientos, vuelve la calma a la capital y a la provincia, donde, en este aspecto municipal, las corporaciones recién estrenadas pasan por esos momentos lógicos de «ponerse en órbita» y enterarse «in situ» (que no es otro que en la propia casa consistorial y junto a los técnicos y personal correspondiente), de los asuntos y problemas que irán centrando su atención en los próximos días.

Ha sido una semana de atención suma, que ya encarrila la vida normalizada corriente y moliente (según unos), o bulente y hasta encespada (según otros) de estas corporaciones, donde el no «monocolor», anterior, exigirá otros planteamientos a las mismas y, sobre todo, a sus regidores.

Parece, no obstante (excepciones al margen), que el interés de las ciudades y pueblos prevalecerá sobre todo, y, conforme a este, será la actuación municipal.

Es lo que cabe esperarse y desearse; pues si cada uno va por su lado, el carro municipal forzosamente se atascará.

Los problemas ahí están. El estudio y resolución objetiva de los mismos, es de suponer que también lo estén.

Se cierra este fin de semana con los festejos populares que van a rubricar el programa de ellos organizados por la Asociación de Vecinos y Asociación de Padres de Alumnos del Barrio del Cristo, con motivo de la festividad de Santo Toribio.

Estos actos, tendrán el domingo la fiesta principal, con la celebración de la romería de Santo Toribio, que, para hacerla coincidir en fecha festiva, se desplazó del lunes titular, día 16, al domingo 22.

Ayuntamiento, Cabildo Catedral y, naturalmente, los vecinos del Barrio del Cristo del Otero, han programado conjuntamente los actos correspondientes, que tendrán en los tradicionales: Misa, «pedrea» del pan y queso y romería popular y en los demás populares que, por su parte, dispuso el barrio, su contenido.

Solo se espera que el tiempo, que ha vuelto a nublar este fin de semana, colabore, para que esta primera romería del año, se celebre con el color multitudinario acostumbrado.

Los enfermos crónicos del riñón, o mejor dicho, aquellos que necesitan tratamientos especiales de diálisis, nos han visitado, a través de una representación, solicitando apoyo para una campaña de ayuda sanitaria a los mismos. Ellos, nos dicen, dos o tres veces a la semana deben trasladarse a Valladolid, Salamanca, Santander, Madrid, Burgos, etc., a seguir el tratamiento de purificación de sangre con el riñón artificial; pues, de no hacerse periódicamente esta diálisis, no podrían vivir. Hacen estos desplazamientos, porque en Palencia no se dispone de riñones artificiales. Y piden que se instalen. Evitaría muchos inconvenientes a los enfermos y muchos gastos extras a la Seguridad Social o a sus propias economías.

Suponemos que ya habrá entrado en los proyectos de la Seguridad Social, cuya ampliación de la residencia va viento en popa, instalaciones de este u otro tipo sanatorial del día.

Urgir su implantación, en favor de estos enfermos hoy acuciados, es lo que cabe pedir; y lo hacemos, considerando lo justo de su demanda, pues es su vida la que, nada más y nada menos, está en juego.

DOMINGO, 22 ABRIL 1979  
Segundo de Pascua: Octava de Pascua

SANTORAL. — Santa María Virgen, Madre de la Compañía de Jesús. — Santos: Miles, Acepismas, Mareas y Bicolor, obispos; Sotero y Cayo, papas; Aitala, Parmenio, Eliminas y Crisótopo, presbíteros; Azades, Abdieso, Tárbul, Epipodio, Alejandro, Lucas y Leónidas, mártires; Aples y Lucio, León, Teodoro, Rufino, Julián, Abrunculo, confesores; Raúl, ab.; Daniel, mártir.

(Misa: Del Domingo).  
REFRAN: Lluvia o viento por Semana Santa. Si no es así, no es santa.

Litografías, óleos, cuadros para decoración, en:  
I. G. DIARIO-DIA EFEMERIDES

1916: En el tercer centenario de la muerte de Cervantes, estrena Sinesio «Dígado» en Madrid, «El retablo de Maese Pedro».

1839: R. O. disponiendo la instalación de las oficinas públicas en el antiguo convento de San Francisco.

1451: Nace Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres (Avila).

1522: Nace en Florencia, Santa Catalina de Ricci.

1529: Carlos I de España cede a la Corona de Portugal, por trescientos cincuenta mil ducados de oro la posesión de Las Molucas.

1602: Nace en Zaragoza, José Pellicer de Assau Salas y Tovar, escritor y cronista de los Reinos de Castilla y Aragón.

1657: Primera piedra de la parroquia madrileña de San Andrés.

1659: Ricardo Cromwell disuelve el Parlamento que le había nombrado protector.

1707: Nace el escritor inglés Henry Fielding, considerado por algunos como el fundador de la novela humorística.

1724: Nace en Prusia, Manuel Kant, filósofo del idealismo de la moral pura.

1758: Nace en Madrid, Francisco Javier Castaños, el vencedor de Bailén.

1761: Nace el creador de la taquigrafía española, Francisco de Paula Martí, en Játiva (Valencia).

1766: Nace en París la escritora que pasó a la posteridad bajo el nombre de Madame de Staël.

1792: En Lima se da una corrida de toros a beneficio de las benditas ánimas del Purgatorio.

1811: Decreto de las Cortes de Cádiz por el cual se suprime el tormento en el procedimiento penal.

1869: Fusión de la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad de Madrid.

1906: Nace Juan José López Ibor, autoridad en Psiquiatría.

1920: Se retira la franquicia postal a los diputados a Cortes y en compensación se les abonan 500 pesetas mensuales.

1944: Estreno en Madrid del drama romántico en verso, de Agustín de Foxá, «Baile en Capitanía».

Sábado, 21: Servicio normal; Dña. Victoria Manteca calle Mayor, 120), y don José Luis Valverde (Avda. Simón Nieto, 28). Servicio nocturno: D. Agricio Herrero (Mayor, 34).

Domingo, 22: Servicio normal; Dña. Elia Aguado (Cardenal Almaraz, 25); Dña. María del Carmen Sotorrio (Avda. Modesto Lafuente, 2), y don Alfonso Bráximo (Paseo del Otero, 65). Servicio nocturno: Don Agricio Herrero (Mayor, 34).

Lunes, 23: Servicio normal: Don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1); doña Angela Muñoz (Paseo de Victoria Macho, 6) y doña Pilar Mañero (Avda. San Telmo, 21). Servicio nocturno: Don Agricio Herrero (Mayor, 34).

Litografías, óleos, cuadros para decoración, en:  
I. G. DIARIO-DIA EFEMERIDES

1916: En el tercer centenario de la muerte de Cervantes, estrena Sinesio «Dígado» en Madrid, «El retablo de Maese Pedro».

1839: R. O. disponiendo la instalación de las oficinas públicas en el antiguo convento de San Francisco.

1451: Nace Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres (Avila).

1522: Nace en Florencia, Santa Catalina de Ricci.

1529: Carlos I de España cede a la Corona de Portugal, por trescientos cincuenta mil ducados de oro la posesión de Las Molucas.

1602: Nace en Zaragoza, José Pellicer de Assau Salas y Tovar, escritor y cronista de los Reinos de Castilla y Aragón.

# DIARIO GACETA

## CARTELERA

**TEATRO PRINCIPAL**  
Hoy: 8 y 11 noche  
Gran acontecimiento teatral  
Presentación de la Compañía **NURIA ESPERT**  
Con el estreno de:  
«**FEDRA**»

(Otra Fedra si gustáis)  
Mayores 18 años  
Mañana domingo:  
8 tarde y 11 noche  
Despedida de la Compañía  
Localidades a la venta

**CINE REY DON SANCHO**  
Hoy: 5-8 y 10,30 noche  
¡¡Sensacional estreno!!  
La película ganadora de dos Oscar 1979  
*Jane Fonda*  
*Jon Voight*  
«**EL REGRESO**»  
Mayores 16 años  
Mañana domingo:  
5-8 numerada-10,30 noche

**ORTEGA**  
5-8 y 10,30. Mayores 18 años  
*TIP y COLL, en:*  
«**EL SEXO ATACA**»  
Una crítica ferozmente divertida sobre la invasión del sexo

**AVENIDA**  
5-8 y 10,30. Mayores 18 años  
*Lando BUZZANCA*  
*Laura ANTONELLI, y*  
*Agostina BELLI, en:*  
«**A SU EXCELENCIA LE GUSTAN LAS MUJERES**»  
La más disparatada y cómica comedia del cine italiano

**PROYECCIONES**  
Desde las 4. 18 años  
«**LA MUERTE TENIA UN PRECIO**»  
y  
«**LA JUEZ Y SU EROTICA HERMANA**»

**CINE CASTILLA**  
Domingo:  
Desde las 3,30. Todos públicos  
«**POR LA SENDA MAS DURA**»  
y  
«**ODISEA EN LOS MARES DEL SUR**»

**CINE LUISES**  
Domingo 22:  
«**KOJI Y SAYAKA CONTRA EL DOCTOR INFIERNO (MAZINGER-Z)**»  
En COLOR  
Para todos los públicos  
Sesiones: 3,15, 5,30 y 8

**CALIFICACION MORAL**  
«Fedra» (Otra Fedra, si gustáis) (S. C.); «El regreso» (3R); «A su excelencia le gustan las mujeres» (4); «La muerte tenía un precio» (3R); «La juez y su erótica hermana» (S. C.); «Por la senda más dura» (2); «Odisea en los Mares del Sur» (1); «Koji y Sayaka contra el doctor Infierno» (1); «Quelque part, quelque un» (S. C.); «Moisés» (2).

## PROGRAMAS DE TVE

**DIA 21**  
"Secuencias sobre una mort", de Jordi Cervelló

9,30: **APERTURA Y PRESENTACION**  
9,31: **HABLAMOS**  
10,00: **EL DIA DEL SEÑOR**  
10,45: **CONCIERTO**  
"Concierto para violín y orquesta", de Bela Bartok  
11,45: **GENE JOVEN**  
12,30: **SOBRE EL TERRENO**  
14,00: **SIETE DIAS**  
15,00: **NOTICIAS DEL DOMINGO**  
—Primera edición  
15,30: **FANTASTICO**  
19,00: **625 LINEAS**  
20,00: **FUTBOL**  
22,00: **NOTICIAS DEL DOMINGO**  
—Segunda edición  
22,30: **SABADO CINE**  
"El juez de la horca"  
Dirección: Paul Newman, Jacqueline Bisset, Roddy McDowall, Anthony Perkins, Ava Gardner, Tab Hunter

00,35: **ULTIMAS NOTICIAS BUENAS NOCHES**  
Despedida y cierre **U H F**  
15,00: **CARTA DE AJUSTE**  
Folklore: Sevillanas  
15,30: **PRESENTACION Y AVANCES**  
15,31: **NOVELA (Caps. XI, XII y XIII)**  
"El conde de Montecristo" de Alejandro Dumas  
17,00: **EL PERRO DE FLANDES**  
"El campo de tulipanes de Elena"  
17,30: **RAIGES**  
"Gibraltar"  
Documental rodado en Gibraltar, en enero de 1978, donde se recogen aspectos de la vida llanita, opiniones, desfiles, danzas, etc.

18,00: **RETRANSMISION DEPORTIVA**  
19,30: **LA CLAVE**  
"Ovnis"  
**BUENAS NOCHES**  
Despedida y cierre

**DIA 22**  
**PRIMERA CADENA**  
9,15: **CARTA DE AJUSTE**  
**U H F**  
15,00: **CARTA DE AJUSTE**  
Música original de la película "El verano del 42"  
15,30: **PRESENTACION Y AVANCES**  
15,31: **CURRO JIMENEZ**  
"El caballo blanco"  
16,03: **VILMA**  
"Episodio núm. 5"  
17,00: **BARON VON DER TRENCK**  
"En la trampa"  
18,10: **DIBUJOS ANIMADOS**  
18,30: **PANORAMA MUSICAL**  
19,00: **CONCIERTO**  
La Orquesta Sinfónica de RTVE, bajo la dirección de Enrique García Asensio, interpreta la "Misa en fa menor núm. 3", de A. Bruckner

20,00: **FILMOTECA TV**  
"La madriguera" 1969  
21,50: **LA DANZA**  
22,30: **A FONDO**  
**BUENAS NOCHES**  
Despedida y cierre

## LEA TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA

## AYUNTAMIENTO SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

La Empresa EYSA, pone en conocimiento de los abonados al Servicio Municipal de Aguas, que no ha podido llegar a un acuerdo en las negociaciones del Convenio Colectivo para 1979 entre la empresa y sus trabajadores.

La empresa ha concedido al máximo de aumento salarial previsto en el Real Decreto Ley 45/1978 de 26 de diciembre sobre política de renta y empleo, además de otras mejoras sociales, por tanto, no es cierto la nota de los trabajadores publicada en el «Diario Palentino» de fecha 20 de los corrientes en que dicen que la empresa se niega a negociar.

Los trabajadores han anunciado huelga indefinida que pretenden iniciar el próximo día 20 de abril.

Esta empresa está realizando las gestiones oportunas para que todos los abonados tengan servicio regularmente, para ello ha previsto cubrir los puestos necesarios, no obstante pudieran ocurrir en alguna circunstancia anomalías imprevisibles.

Rogamos disculpen las molestias que puedan ocasionarse, totalmente ajenas a la voluntad de la empresa.

## DIARIO DE AVISOS

### FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado, 21: Servicio normal; Dña. Victoria Manteca calle Mayor, 120), y don José Luis Valverde (Avda. Simón Nieto, 28). Servicio nocturno: D. Agricio Herrero (Mayor, 34).

Domingo, 22: Servicio normal; Dña. Elia Aguado (Cardenal Almaraz, 25); Dña. María del Carmen Sotorrio (Avda. Modesto Lafuente, 2), y don Alfonso Bráximo (Paseo del Otero, 65). Servicio nocturno: Don Agricio Herrero (Mayor, 34).

Lunes, 23: Servicio normal: Don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1); doña Angela Muñoz (Paseo de Victoria Macho, 6) y doña Pilar Mañero (Avda. San Telmo, 21). Servicio nocturno: Don Agricio Herrero (Mayor, 34).

### CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 20 de abril, ha resultado premiado con 2.500 pesetas, el número 444, y con 250 pesetas, todos los números terminados en 44.

**CINE SAN PABLO**  
«**MOISES**»  
Dos sesiones: 3,30 y 6,30  
Tolerada

**CINE CLUB CALLE MAYOR**  
Lunes 23:  
Un film de *Jannick BELLON*  
«**QUELQUE PART, QUELQU'UN**»  
Versión original francesa  
Subtítulos en español  
Sesión: 7,45



# ACTUALIDAD LOCAL

## PROCLAMADOS LOS 24 DIPUTADOS PROVINCIALES DE PALENCIA

### 19 DE UCD; 3 DEL PSOE; 1 DEL PC Y 1 DE INDEPENDIENTES DE SANTOYO

En las Juntas Electorales de Zona, de Carrión de los Condes y Cervera de Pisuerga, se llevaron a cabo las correspondientes proclamaciones de diputados provinciales.

Al igual que en la Junta Electoral de la Zona de Palencia, se reunieron en las de Carrión y Cervera respectivamente los concejales del partido que en ambas zonas (y de acuerdo con la legislación electoral vigente) tiene acceso a la Diputación Provincial. En ambos casos solamente cuenta con este acceso UCD.

Tras la correspondiente votación y los trámites oportunos, fueron proclamados diputados por la Junta Electoral de Zona, de Carrión de los Condes, los siguientes concejales de UCD:

Guillermo Miguel Palacios, de Osorno; José Gutiérrez de Diego, de Villoldo; José Antonio Acero Pastor, de Arconada; David de Prado Tarilonte, de Santervás de la Vega; Florentino Francisco Rodríguez, de Saldaña, y Antonio García Martín, de Villaprovedo.

En cuanto a la Zona de Cervera de Pisuerga, fueron proclamados diputados provinciales, los siguientes concejales de UCD:

Jesús María Castro Asensio, de Aguilar de Campoo; Francisco López García, de Cervera de Pisuerga; Luis de Felipe Martínez, de Guardo, y José María Salvador Allende, de Santibáñez de la Peña. Como suplentes resultaron elegidos Luis Gutiérrez Prado y Agustín de Lózar Herrero.

La nueva Corporación Provincial de Palencia se constituirá el día 26 del actual mes de abril, en el Palacio de la Diputación, en nuestra ciudad; en la sesión de constitución será elegido, entre los diputados provinciales, el presidente de la nueva Corporación.

Con estas proclamaciones en las Juntas Electorales de las Zonas de Carrión de los Condes y Cervera de Pisuerga, y la llevada a cabo en la Junta Electoral de la Zona de Palencia, cuya referencia ofrecemos en nuestro último número, la relación de nuevos diputados provinciales de Palencia queda así:

Emilio Polo Calderón, UCD, de Palencia.

Luisa Fernanda Martínez Cuadrado, UCD, de Palencia.

Antonio Aguilar Baquerín, PSOE, de Palencia.

Antonio Herreros Herreros, PC, de Palencia.

César Massa Rodríguez, UCD, de Dueñas.

José Manuel Merino Serdio, PSOE, de Ampudia.

Eutiquio Cabeza Rubio, UCD, de Monzón de Campos.

Ladislao Cabo Rodríguez, PSOE, de Venta de Baños.

Antonio Saldaña Alonso, UCD, de Anusec.

José Aparicio Quintero, Independiente, de Santoyo.

Dámaso Ibáñez Pastor Ayuso, UCD, de Soto de Cerrato.

Antonio Moya García, UCD, de Villada.

Lorenzo Sánchez Sánchez, UCD, de Villarramiel.

Guillermo Miguel Palacios, UCD, de Osorno.

José Gutiérrez de Diego, UCD, de Villoldo.

José Antonio Acero Pastor, UCD, de Arconada.

David de Prado Tarilonte, UCD, de Santervás de la Vega.

Florentino Francisco Rodríguez, UCD, de Aguilar de Campoo.

Antonio García Martín, UCD, de Villaprovedo.

Jesús María Castro Asensio, UCD, de Aguilar de Campoo.

Francisco López García, UCD, de Cervera de Pisuerga.

Luis de Felipe Martínez, UCD, de Guardo.

José María Salvador Allende, UCD, de Santibáñez de la Peña.

## PUBLICACIONES

### SUMARIO DEL NUMERO 1.049 DEL SEMANARIO "AUTOPISTA"

Correspondiente a la semana del 21 de abril, el semanario «Autopista» publica esta semana, entre otras, las siguientes informaciones:

—Nuevos modelos Lotus fabricados en España por Heiderich: el BMW 328 «Réplica» y el «Valencia» 1.300 con motor Ford.

—Nueva generación de blindados militares fabricados en España por ENASA, sobre mecánica Pegaso y para el Ejército de Tierra.

—Al volante del nuevo Alfa Romeo 6; la última realización de la marca italiana en la categoría de los automóviles de alto nivel.

—La cuarta prueba del Campeonato del Mundo de Fórmula 1, celebrada en el circuito de Long Beach ha visto una nueva victoria del piloto canadiense Gilles Villeneuve, a los mandos del nuevo Ferrari.

—El piloto español Antonio Zanini ha logrado una importante victoria en el Rallye de Bulgaria, puntuable para el Campeonato de Europa, en el que se perfila como uno de los favoritos al título.

—El Departamento de Competición de Ford Inglaterra, con la trayectoria deportiva de un modelo legendario: el Ford Escort.

—Victoria de Jorge de Bagration en el Rallye Fallas: el título nacional parece que se escapa de las manos de los Seat.

—El Campeonato Aurora de Fórmula 1, y la participación de Emilio de Villota, desafortunada en las primeras pruebas.

—Las habituales secciones de: Noticiario Sport, el recurso y su comentario, Diario del Motor, Defensa del Consumidor y los precios de todos los automóviles nacionales nuevos y usados.

MOTOR PRESS

## EL TIEMPO EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

ES UNA ATENCION DE **Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia**

## SOLEADO, AUNQUE CON BRUMAS MATINALES

El Servicio Meteorológico Nacional nos ha facilitado en este mediodía el siguiente parte que hace referencia al estado del tiempo en la provincia de Palencia. Se recibió en la redacción de DIARIO-DIA en el mediodía de este sábado.

La situación meteorológica es de dos anticiclones, uno en el Cantábrico y otro en el Atlántico, cerca de la costa de Oporto. Ambos anticiclones tienen 1.034 milibares y son muy extensos y potentes.

No hay borrascas en el Atlántico que tengan fuerza suficiente para desplazarlos, por lo cual no solamente habrá buen tiempo durante el fin de semana, sino también a lo largo de los próximos 7 días.

Las temperaturas son fresquitas por la mañana, pero es debido a que el cielo se mantiene despejado por el efecto de la radiación. Para hoy se esperan temperaturas máximas del orden de los 15 y 17 grados. Luego, por la noche, el calor de la tierra marcará a la atmósfera para iniciar de nuevo el ciclo de regreso al amanecer.

Riesgo de lluvia tampoco existe porque no se vislumbra la formación de frentes de chubascos y los vientos se mantendrán prácticamente en calma.

La mínima registrada en la capital osciló alrededor de los cinco grados, mínima que en la zona norte llegó hasta los siete.

En definitiva, la tendencia es de continuación del tiempo seco y soleado, aunque tal vez con brumas matinales.

### DATOS DE LA CAPITAL

Parte meteorológico que nos ha facilitado en este mediodía el Observatorio Provincial y hace referencia al estado del tiempo en la capital.

Barómetro: A las 18 horas del viernes, 706,7. A las 8 horas del sábado, 706,3.

Temperaturas: Máxima del viernes, 15,6 grados. Mínima del sábado, 5,4 grados.

Dirección del viento: A las 18 horas del viernes, ENE. A las 8 horas del sábado, calma.

No hubo lluvias y la humedad relativa media del aire es del 71 por 100.

**grupos electrogenos**

**indar**

**DISTRIBUIDOR:** suministros y montajes **carro**

**DOCTOR CAJAL S y T - PALENCIA**

**vendemos - Grupos de todas las potencias - alquilamos**

**¡ATENCIÓN SEÑORA!**

**- TINTE MODERNO - MILANO**  
**- TINTORERIA GERMAN - CAPILLAS**

han aunado sus esfuerzos para OFRECERLES además de su ya tradicional y esmerado servicio.

**UN NUEVO Y ECONOMICO SERVICIO DE LIMPIEZA**

Americana	125 Ptas.	Abrigo	200 Ptas.
Pantalón	100 "	Falda	100 "
Traje	200 "	Jersey	50 "

**SEÑORA, confie en su tintorería habitual**



# ACTUALIDAD LOCAL

## EN VILLALAR DE LOS COMUNEROS EL 29 DE ABRIL, DIA DE CASTILLA Y LEON

Avila, 21. (Efe). — El Día de Castilla y León se celebrará este año nuevamente en Villalar de los Comuneros, ocupándose de su organización el Consejo General de Castilla y León, según ha aprobado ayer la Junta de Consejeros de este ente preautonómico, reunida en el Palacio de la Diputación Provincial de Avila.

La reunión se inició al mediodía con la asistencia de todos los miembros de la mencionada Junta, y concluyó con el debate sobre el tema referido anteriormente, dudándose, hasta el último momento, si el Día de Castilla y León había de celebrarse en Villalar de los Comuneros o en la localidad burgalesa de Covarrubias.

Entre los temas debatidos en la sesión se destacó la creación de una comisión técnica que estudie

los presupuestos para el año 1979 y la aplicación de los remanentes del año 1978.

También se acordó proponer al Consejo la creación de un Instituto de Estudios Económicos de la Región, a quien se le encargaría, en primer lugar, un estudio sobre la manera de que los entes públicos y empresarios agrícolas autónomos no tengan que abonar la cuota de la Seguridad Social Agraria.

Por último, también fueron elegidos en la sesión los miembros que, en representación del Consejo, formarán parte de la comisión mixta de Ordenación del Territorio, según indica el punto tercero del acuerdo firmado con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

# RETABLILLO

### IMPACTO

A todos los niveles ha causado profundo y positivo impacto el gesto de Tierno Galván, cuando a la hora de tomar posesión de su puesto de alcalde de Madrid pidió que colocaran en su mesa un Crucifijo y un ejemplar de la Constitución. Vino a decir que entre la paz y el amor, que el Crucifijo representa, y el respeto a la Ley, que de la Constitución se deriva, se ha de mover el quehacer del Ayuntamiento.

Palabras de verdadera resonancia, pronunciadas por una persona, que repetidas veces se ha presentado como agnóstico; a mu-

chos nos ha hecho recordar que hubo en la reciente historia de las Cortes un presidente, de catolicismo vergazate, que ordenó quitar al Crucifijo de su despacho «para no molestar»...

### UN DETALLE

Un buen detalle, sí, señor, ha sido el de los nuevos miembros de la Corporación Municipal palentina, invitando al alcalde y concejales cesantes a una comida, que el mismo día de la toma de posesión tuvo lugar en el Monte.

Ex-concejales hubo que tuvieron que tragarse un sapo y olvi-

darse de afirmaciones, que sobre su gestión municipal se habían hecho durante la campaña electoral, para aceptar la invitación. Estuvieron en el Monte como su último acto de servicio a los intereses municipales. Podemos asegurar que luego no se arrepintieron, ganados y convencidos por el detalle de los sucesores.

Queremos ver en esa reunión en torno a unas viandas algo, realmente importante y significativo: que la Corporación, que ahora ha tomado el relevo, llega con ideas propias y aires nuevos, pero que piensa seguir las obras de sus predecesores, que merecen ser continuadas.

Ese es un signo de inteligente prudencia. Anotado queda.

### PATINES

Los chiquillos han invadido la ciudad con los monopatines. Algunos han logrado un virtuosismo auténticamente circense. Las aceras, los pasos, cualquier superficie pavimentada «pertenece» ahora a la legión de los «monopatinadores». Constituye el juego de moda.

No vamos a hablar de las molestias y peligros, que para los demás viandantes entrañan: el mundo es de los niños. Si queremos decir que han encontrado un lugar ideal para sus ejercicios: los toboganes del emplazamiento de la estatua de Ponce de León, en la Plaza de Pio XII. Viéndoles realizar sus espectaculares deslizamientos, alguien comentaba:

—Menos mal que este «hoy» vale para algo más que para almacenar papeles...

### A BORRAR...

Recientemente lanzamos aquí nuestro jubiloso «¡Aleluya!» porque se habían reparado los semáforos situados en la confluencia de las Avenidas de Valladolid y del Cardenal Cisneros y también las farolas de esa zona volvían a tener luz.

Los semáforos continúan funcionando, pero tenemos que pedir una goma de borrar para suprimir algo de lo que sobre las farolas dejamos escrito. Porque, efectivamente, dan luz, pero a partir de cierta hora las apagan y el tramo comprendido entre la Plaza de España y la calle del Obispo Fonseca se convierte en un túnel de oscuridades.

Contrasta esta situación con lo que acaece en la Avenida de Manuel Rivera. A partir de cierta hora aquí se apagaban la mitad de las farolas, pero no se ha tenido en cuenta el cambio del horario y la iluminación continúa una hora más, constituyendo la iluminación en esa zona un derroche, cuando en la otra se anda con miserias.

### PARA MEDITAR

Concluyamos la semana invitando a los lectores a meditar en las atinadas palabras, que Jambriña Sastre pronunció en el acto de constitución de la Corporación Municipal. Nos referimos preferentemente a éstas: «Los problemas que Palencia tiene son concretos, están ahí. Su solución necesita medidas concretas. Debemos y vamos a trabajar por todos; por eso permitidme que os pida que nos despojemos de los intereses de partido que podamos tener, cuando de lo que se trata es de resolver problemas municipales».

Indudablemente a Palencia se le puede servir y querer desde posiciones distintas. Es decir, nos parecerán lógicos los planteamientos dispares, que los partidos políticos puedan hacer y así ha de admitirse el juego de la gestión municipal. Ahora bien, como falle la concreción, de que el nuevo alcalde habla, y no esté Palencia por encima de todo y de todos, pues ¡apaga y vámonos!...

## Su coche actual le pone fácil un Chrysler.



Los concesionarios de Chrysler España abrimos el camino a los automóviles de lujo. Cerrando un buen trato sobre su coche usado.

Será una manera fácil para entrar en el club exclusivo de los Chrysler.

Los coches de lujo que pagan menos lujo. Porque todos tienen menos de 13 C. V. fiscales.

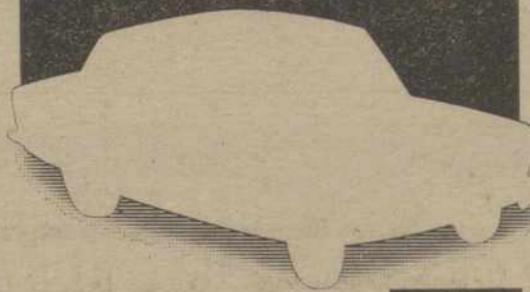
En cualquiera de sus versiones: 180, Automático o Diesel. Tres automóviles de alta tecnología y status que le dejarán siempre en un buen lugar.

Reservados para personas con un minucioso sentido del confort y del lujo. Como usted.

Venga al concesionario Chrysler más próximo con su coche actual. Le puede servir como parte de la entrada. Pero en cualquier caso, nos entenderemos.

Entonces verá cómo permitirse el lujo de un Chrysler es más fácil de lo que pensaba.

**Tráiganos su coche usado.**



Los Chrysler: Alta tecnología.



Utilizamos sólo lubricantes CEPSA

## AUPASA

Becerro de Bengoa, 24  
Avda. de Madrid, 2 - PALENCIA  
Avda. del Generalísimo, 20  
Teléfono 12 28 71 - AGUILAR DE CAMPOO

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA



ACTUALIDAD LOCAL

NOTAS Y COMUNICADOS

**LA HUELGA DE LOS MINEROS**  
«Los trabajadores de la Minería de Palencia, ponemos en conocimiento de la opinión pública y del pueblo de Palencia, que desde el pasado lunes, día 16, nos encontramos en huelga legal, como medida de protesta ante la intransigencia de la Patronal Minera de no reconocer nuestras justas aspiraciones económicas y laborales.»

Los trabajadores mineros después de rebajar nuestra petición económica que era del 16 por

100, hasta un 12 por 100 con la negociación de una serie de aspectos sindicales (reconocimiento expreso de las garantías sindicales...) y laborales, la Patronal Minera no aceptó esta última demanda solicitando en consecuencia los trabajadores la iniciación de huelga legal.

Esta postura de los trabajadores mineros no ha impedido nuestra intención de seguir negociando, pidiendo la mediación de la Delegación P. de Trabajo para intentar llegar a un acuerdo ne-

gociado. Sin embargo, la Patronal Minera no ha accedido a la reunión solicitada por la Comisión Negociadora de los trabajadores para ayer viernes, manifestando la Patronal su intención de romper las negociaciones; una vez acabada la situación de huelga instando por tanto la vía de laudo, siendo su última oferta del 8 por 100.

La Comisión Negociadora de los Trabajadores Mineros manifestamos nuestra repulsa por la intransigencia de la Patronal Minera. Esta intransigencia y su negativa a seguir negociando no contribuye, en absoluto, al normal desarrollo de las relaciones laborales acogiendo la Patronal Minera en su posible ruptura a los antiobreros topes salariales del Decreto Abril Martorell sobre política salarial, lesivos para nuestros intereses y el de nuestras familias, topes salariales que niegan radicalmente el principio consagrado en la Constitución de la libre negociación colectiva».

La Comisión Negociadora  
Oficina de Prensa de:  
CC.OO. Y UGT y AV»  
**ASAMBLEA GENERAL DE LA MINERIA**

La Comisión Negociadora de los Trabajadores de la Minería de Palencia, convocan a todos los mineros de Palencia, a la Asamblea General, que se celebrará el domingo, día 22, a las doce de la mañana, en los locales de la AISS de Guardo.

La Comisión Negociadora  
CC.OO., UGT y AV

Cartas al Director

PALENCIA NECESITA DE UN SERVICIO DE NEFROLOGIA

Sr. Director del diario local DIARIO-DIA.

Ciudad.

Sr. Director:

Me atrevo a molestar su atención, en nombre propio y en el de otros muchos enfermos como yo, de riñón, de la capital y provincia, con el ruego de que, si lo estima oportuno, tenga a bien ordenar la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección por entender que el trasfondo humano del tema bien podría merecerlo.

Existen en la actualidad, entre la capital y provincia, 23 enfermos de riñón que precisan de tratamiento de diálisis con riñón artificial para poder vivir. Al no existir Servicio de Nefrología en las instalaciones sanitarias de esta capital, nos vemos obligados a desplazarnos a otras ciudades limítrofes, Valladolid, Santander, Salamanca, Burgos o Madrid, 2 ó 3 veces cada semana, para poder recibir dicho tratamiento.

Creo que no será difícil de comprender los graves trastornos que tales desplazamientos comportan.

En primer lugar, las sesiones de diálisis, con duración a ve-

ces de hasta seis horas, son muy molestas y a veces hasta dolorosas. Nada más finalizar, se agava nuestro trauma con un no-leso y muchas veces lejano viaje a casa, aumentando aun más nuestras molestias. Y este triste peregrinar hemos de realizarlo dos o tres veces por semana, según cada caso y tratamiento.

Por otro lado, dichos desplazamientos a cargo de la Seguridad Social y con un elevado importe mensual, suponen un grave perjuicio económico para la misma, que es tanto como decir para la propia Comunidad.

Por todo ello, por entender que este problema tiene una fácil solución, instalando en la Residencia de nuestra capital un Servicio de Nefrología, y los riñones artificiales precisos para atender a los enfermos de nuestra provincia y aminorando con ello los cuantiosos gastos que nuestro tratamiento exige, suavizaría, al mismo tiempo, nuestro penoso peregrinar día a día, buscando simplemente vivir; lanzamos un SOS a quien corresponda (Instituto Nacional de Previsión, Seguridad Social, Parlamentarios, Fuerzas Vivas, etcétera), a fin de acabar de una vez con esta penosa situación de quienes han de ver aún agrava- dos los problemas de su enfermedad, con una situación fácilmente subsanable.

Esperando sepa disculpar este grito de angustia que lanzan uno palentino necesitado de ayuda ante la salud.

Pablo Vázquez Lechón  
D. N. I. 12.515.081

DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Calle del Medio, número 12, piso 3.º, Santander, el próximo día 25 de mayo, a las trece horas, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º.— Aprobación de la Memoria, el balance, cuentas del ejercicio 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º.— Aprobación de la distribución de beneficios de dicho ejercicio.
- 3.º.— Renovación y reelección de señores Consejeros.
- 4.º.— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º.— Proposiciones y preguntas.
- 6.º.— Aprobación del acta, si procede.

Caso de no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 26 del mismo mes, a la hora señalada, en el domicilio social ya indicado, Medio, núm. 12, piso 3.º, Santander.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2.288/1977, de 8 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el letrado del Consejo de Administración a efectos de lo dispuesto en el artículo primero de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Santander, 7 de marzo de 1979.  
El Consejo de Administración

LEA TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA



EL SEÑOR

D. MIGUEL SANCHEZ GARCIA

(INDUSTRIAL)

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 21 DE ABRIL DE 1979

A los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su apenada esposa Felisa Pérez Varela; hijos Milagros, Carlos Miguel, Felisa, José - Antonio y Alberto Sánchez Pérez; hijos políticos Rafael Urbón, Asunción García, Julián Díez, Consuelo - María Iglesias, Milagros Castillejo, José - María Roldán, Elena García y Cirina González; hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración, por el eterno descanso de su alma.

Vigilia: Mañana domingo, día 22, a las diez de la mañana, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.

Funeral: Lunes, día 23, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Miguel.

Casa mortuoria: Calle Mayor, 112-2.º.

Funeraria San Miguel  
Palencia, Calle Panaderas, 8.



# ACTUALIDAD LOCAL

## SUCESOS LOCALES

**Roban joyas de un piso**  
Un robo se produjo en la mañana del pasado viernes en un inmueble situado en el núm. 16 de la calle Lope de Vega, en la capital.

Al parecer los inquilinos, al regresar a mediodía se encontraron con signos evidentes de violencia en la puerta. La cerradura había sido arrancada y ea el interior estaba todo revuelto, faltando joyas y otros efectos sin precisar.

El total de lo sustraído asciende a unas sesenta mil ptas. y se desconoce la identidad de los autores.

**Robo en una librería**

Libros por importe de 10.000 pesetas, así como una pequeña cantidad en metálico, es el botín de un robo ocurrido anoche en la Librería Instituto, en la Avda. Republica Argentina. Por el momento se desconocen más detalles.

## GOBIERNO CIVIL VISITAS AL GOBERNADOR

El gobernador civil ha recibido en su despacho en el día de hoy, las siguientes visitas:

—Don Mauro Sánchez Paredes, don Nicolás Arruquero Calleja y don Antonio Artaz Bescos, trabajadores de Eysa.

—Don Francisco Jambriña Sastre, alcalde de Palencia.

—Doña Consuelo Romeu Martínez, delegada provincial de Educación.

—Doña Cecilia Fernández Fernández, delegada provincial de Cultura.

—Don Vitorino Hornillos González, notario.

## Mañana, romería de Santo Toribio

### Misa de campaña y pedrea del "pan y queso", con otros festejos en el BARRIO DEL OTERO

Mañana, domingo, se celebrará la romería popular de Santo Toribio, trasladada a este domingo, para darle más brillantez.

Con este motivo, a las 11 de la mañana, saldrá la comitiva, integrada por Concejo y Cabildo, acompañada por la Banda de Música, desde la parroquia de San Ignacio y Santa Inés, en el barrio del Cristo del Otero.

Será el primer acto público al que concurre la nueva Corporación Municipal.

La comitiva se dirigirá al cerro del Otero, en cuya explanada, (si el tiempo lo permite), se oficiará la santa misa. Si el tiempo fuera desfavorable, habrá las dos misas tradicionales, en la ermita y en la capilla municipal, dedicadas por el Cabildo y el Ayuntamiento.

Terminada la ceremonia religiosa, alrededor de la una de la tarde, se efectuará la típica "pedrea" del pan y queso, arrojándose unas 2.000 bolsas, desde el balcón principal de la casilla municipal.

Por la tarde, a partir de las siete, tendrá lugar la romería popular, en la explanada del pie del cerro, que será amenizada por la banda municipal de música.

#### FESTEJOS POPULARES ORGANIZADOS POR LA ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DEL CRISTO DEL OTERO

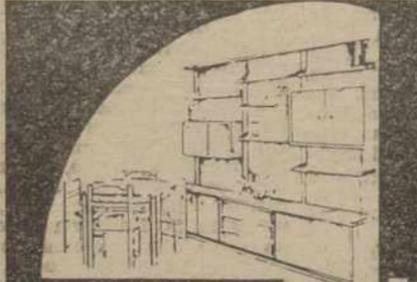
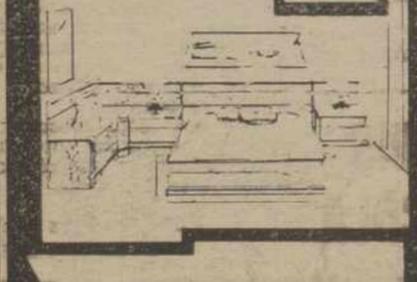
Dentro del programa de festejos populares, organizados por la Asociación de Vecinos del Barrio del Otero, con motivo de Santo Toribio, y que van desarrollándose a lo largo de esta semana, en estas jornadas del sábado y domingo, se han programado los siguientes:

Sábado.—A las 11 de la mañana, presencia del "gargantúa" en la explanada de las escuelas para todos los niños del barrio; a las 12, en el colegio de Las Angélicas, cross infantil y ginkana ciclista; a la una, cucañas en la explanada de las escuelas de "Juan Mena"; de 12 a 1 y de 5 a 7, estará abierta la exposición de labores y trabajos manuales, en el colegio de Las Angélicas, realizado por las amas de casa del barrio; a las 5 de la tarde, salida del maratón popular, en la explanada de la iglesia; también a las 5, y en el mismo lugar, finales del juego de tanga y rana para mayores; a las 7 de la tarde, en el colegio de los Barnabitas, festival de música popular, recogiendo el folklore de la región castellana; a las 11 de la noche, verbena popular, en la explanada de las escuelas de "Juan Mena", con la actuación de la banda de música y el conjunto moderno "Manantial".

Domingo.— A las 10,45, en el campo de los Barnabitas, gran partido de fútbol de Primera Regional, entre el equipo El Cristo Olímpico, actual líder del campeonato, y el C. D. Baltanas. A las 11, llegada al barrio de la nueva Corporación municipal, para participar en la romería, invitándose al barrio a recibirlos. A las 12, misa de campaña, en el cerro del Otero; a continuación, la tradicional pedrea del "pan y queso". Por la tarde, a las 6, en el cerro, merienda de convivencia con todos los barrios. A las 7, la banda municipal de música amenizará el final de las fiestas, con la romería popular tradicional.

## LEA TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA

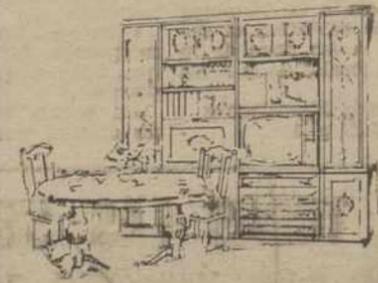
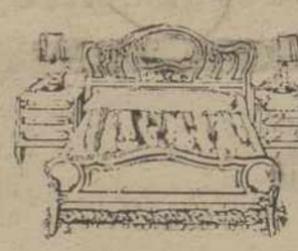
# MUEBLES TARRAGONA la mejor y más económica "elección" para amueblar SU PISO APARTAMENTO o CHALET


Piso completo compuesto por: comedor, dormitorio matrimonio, sala de estar y recibidor.

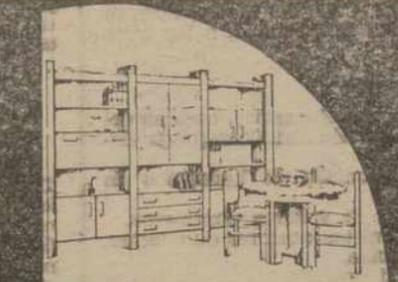
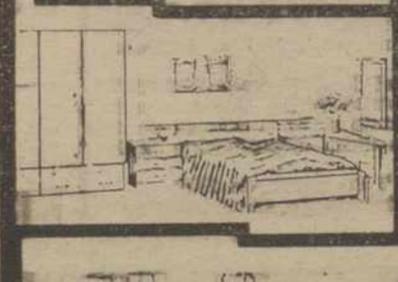
**168.760 pts.**

Estudiaremos la forma de pago que a Vd. le interese

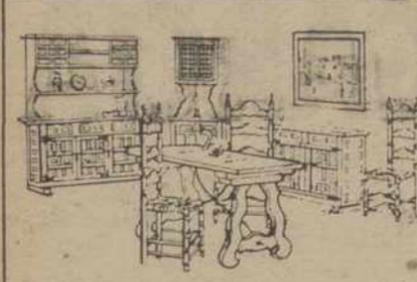
Piso completo compuesto por: comedor, dormitorio matrimonio, sala de estar y recibidor.

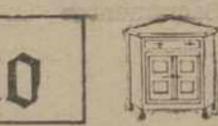
**176.500 pts.**

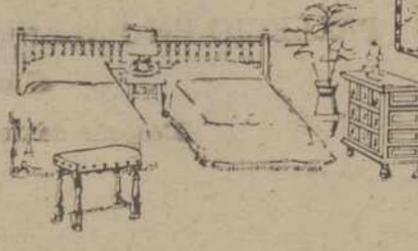




Piso completo compuesto por: comedor, dormitorio matrimonio, sala de estar y recibidor.

**106.550 pts.**







**mueble rústico**

apartamento completo en rústico español, para seis personas, 58.800,- pts.

# MUEBLES TARRAGONA

MODESTO LAFUENTE, 18

GAÑE DINERO, COMPRANDO EN MUEBLES TARRAGONA

LEA TODAS LAS SEMANAS NUESTRO "SUPLEMENTO DEPORTIVO"



**Mercedes-Benz**  
la inversión segura

# poder elegir ya es ahorrar

Cada actividad requiere su transporte. Por eso, a la hora de comprar un vehículo industrial, es importante, primero, tener dónde elegir, y segundo, elegir lo más adecuado.

Para empezar, Mercedes-Benz le ofrece tres modelos diferentes: N-1000, N-1300 y L-406-D. Para 1.000, 1.300 y 2.500 kilos. Con la versión adecuada para cada tipo de actividad.

Usted tiene potencia para elegir: 47 CV (34,5 kw), 60 CV (44,1 kw) y 65 CV (47,8 kw).

Capacidad para elegir: Desde 6,6 hasta 12 m<sup>3</sup>. En versiones especiales, el límite lo pone usted.

Y carrocerías para elegir: Lo mismo en versiones de serie que especiales.

Esta posibilidad de elección ya supone un ahorro y una garantía de rentabilidad para su negocio.

Lo mismo que la seguridad que dan sus frenos, su proporcional reparto de pesos y su estabilidad; la probada calidad de su motor Diesel y la eficacia de su Servicio de Asistencia en toda España.

Adelante. Dé el primer paso para asegurar su inversión y tendrá, por el precio de otro vehículo, todo un Mercedes-Benz. Una inversión segura.

Visite a su Concesionario Mercedes-Benz.



**MEVOSA**  
MERCEDES EN ESPAÑA



Concesionario:

**SIEIRAS** Plaza de España n.º 2 - Teléfono 72 07 91 y 72 13 38 - PALENCIA



# ACTUALIDAD LOCAL

## TEATRO PRINCIPAL

### HOY Y MAÑANA DOMINGO 8 Y 11 NOCHE

COMPANIA DE COMEDIA DE

## MARIA ESPERT

Con el estreno de la comedia de Salvador Espin:

# FEDRA

### (OTRA FEDRA SI GUSTAIS)

Espacio escénico y vestuario: Fabia Puigsever

#### ¡EL MAYOR ACONTECIMIENTO TEATRAL DEL AÑO!!

(Mayores 18 años)

DESDE EL LUNES

#### ¡Un extraordinario estreno cinematográfico!! LA PELICULA DE LOS 5 OSCAR

### LA MEJOR PELICULA DEL AÑO

## ROBERT DE NIRO



Un film de MICHAEL CIMINO

Excelente... Impresionante... Una obra maestra  
(Mayores 16 años)

Administración  
Principal de Correos  
de Palencia

ESTABLECIMIENTO  
DE OFICINA  
TEMPORAL

Con motivo de la celebración de esta capital del V Centenario de la muerte del poeta palentino Jorge Manrique, durante los días 23 al 27 del actual, el Ilmo. señor subdirector general de Correos, ha dispuesto el establecimiento de una oficina temporal provista del correspondiente matasellos especial que se empleará para las cartas y tarjetas postales ordinarias y certificadas.

Dicha oficina prestará el indicado servicio con horario de 19'30 a 21'30 los días 23, 24, 26 y 27, y con horario de 12 a 14 el día 25, en los locales de la Excm. Diputación Provincial.

Palencia, 19 de abril de 1979.  
El Jefe Provincial

CENTRO

COORDINADOR

DE BIBLIOTECAS

SERVICIOS

DEL BIBLIOBUS

El bibliobús, dependiente del Centro Coordinador de Bibliotecas, se detendrá en los núcleos de población y días que se indican; durante la próxima semana:

Día 23, Amusco, Rivas de Campos y Monzón.

Día 24, Respenda de la Peña, Gostoso y Buenavista de Valdivia.

Día 25, Barruelo de Santullán y Pomar de Valdivia.

Día 26, Santibáñez de la Peña y Castrejón de la Peña.

Día 27, Palenzuela y Quintana del Puente.

## SUCESOS EN LOS PUEBLOS

### CUATRO HERIDOS EN ACCIDENTE, DOS DE ELLOS GRAVES

Dos heridos graves y otros dos con lesiones leves, es el balance del accidente de tráfico ocurrido a las 22.30 horas del día de ayer, a la altura del km. 7,700 de la carretera N-610, Palencia-León.

El turismo Seat 127, P-6198-B, conducido por Eladio Tejedor, de 53 años de edad, religioso, sufrió el reventar de una de sus ruedas, por lo que comenzó a dar bandazos en la carretera para volcar finalmente en la cuneta. El conductor y Eustaquio Zalacain, fueron ingresados en el Hospital Provincial y los otros ocupantes, Gonzalo Díez y Emilio Ordóñez, pasaron posteriormente a sus domicilios.

### ROBO EN VILLOTA DEL DUQUE

Ignacio Sanchez, de 28 años y vecino de Saldaña, fue detenido por la Guardia Civil con motivo de la sustracción que al parecer había efectuado en el Bar Mari, de Villota del Duque.

Por lo visto, la dueña del mismo salió a efectuar unas compras y al regresar vio a un joven que salía corriendo del establecimiento. Al notar, una vez dentro, la falta de 2.300 pesetas en metálico así como tabaco y comestibles denunció el hecho a la Guardia Civil que poco después detenía al joven en cuestión.

## LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, don Miguel Sánchez García, industrial, a los 80 años de edad.

El finado destacó por su capacidad profesional e iniciativa personal y probidad en los negocios; así como por su trato afable y sencillo y caballerosa conducta, que le granjearon generales apreos.

Expresamos nuestro pésame a su apenada esposa doña Felisa Pérez Varela; hijos Milagros, Carlos, Miguel, Felisa, José Antonio y Alberto Sánchez Pérez; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia.

## Con la verdad por delante

# SE FORMO EL FRENTE POPULAR EN LOS AYUNTAMIENTOS

JAIME CALDERON ALONSO

Unión de Centro, en las primeras elecciones legislativas, justificó, entre otras causas, su formación y su presencia en las mismas para evitar "el enfrentamiento de las dos Españas".

La teoría era perfecta, la idea irrefragable, y la intención —al tratar de evitar enfrentamientos y divisiones—, por nadie discutida.

Pero la realidad, como siempre, se impone. Han transcurrido menos de dos años, y en la primera oportunidad que se ha brindado a los partidos marxistas, se han agrupado y han formado —lo llamen como lo llamen—, un frente popular para acceder a los Ayuntamientos, para dirigir la vida municipal de las ciudades españolas, y para imponer, a través de ellos, su ideario y su doctrina.

Que lo hayan hecho era un derecho que les asistía, más o menos cuestionable, pero que evidentemente nos puede no gustar, pero tampoco tenemos por qué atacar frontalmente.

Lo verdaderamente trascendente, lo que sí que debe de ser motivo de profunda reflexión y de una dura crítica, es que las fuerzas no marxistas, las que tienen una clara ideología dentro del humanismo cristiano, no solamente no se han agrupado, sino que en gran parte están hoy anuladas.

Era bueno evitar la creación de dos ideologías antagónicas en España. Pero esto no se lograba anulando, y arrinconando a los partidos que eran portadores de una ideología profundamente derechista, y por ello humanista, cristiana, y no marxista. Que ha sido el resultado de aquella tendencia, de aquella política y de aquel programa que dio el triunfo al Centro, en España.

Al marxismo —es incuestionable—, solamente se le puede combatir con una ideología clara y

precisa. Lo demás serán palabras, buenas intenciones y mejores deseos, pero sin ningún resultado positivo.

En la lucha de las ideas hay que ser portador de conceptos claros, de ideales concretos y de un espíritu de entrega, de renuncia y de servicio. Los conglomerados con fines electorales, en términos generales e históricamente, carecen de esos tres conceptos. Y resulta imposible oponer a una doctrina la ambigüedad, el término medio y la indecisión.

La moderación, la prudencia, el huir de los extremos, no será nunca criticado por nosotros. Pero para poder oponer a una doctrina que se encuentra en un extremo, otra que la anule o que por lo menos, en aspectos fundamentales, palie sus consecuencias en la aplicación práctica, hay que ser indiscutiblemente portador de ideas muy claras, a través de un grupo homogéneo, integrado por todos aquellos que sientan, que vivan y que quieran aquella ideología y aquella doctrina.

Los buenos deseos y las buenas intenciones de Unión de Centro Democrático, en relación con los últimos resultados de las elecciones municipales, ha dado un giro totalmente diferente al que se pretendía. Y no es esto lo peor. Sino que la heterogeneidad de las personas que lo integran va a hacer muy difícil —y en algunos casos imposible—, una política eficaz, porque no todos los que están dentro de ese término medio son portadores de las mismas ideas, ni de las mismas tendencias, en aspectos muy importantes.

La claridad es imprescindible en todo y por tanto, en política. Se puede ser lo que se quiera. Pero con claridad, con decisión, con energía y sin ambigüedades. Todo lo demás conducirá siempre a resultados mediocres, cuando no rechazables.

Y de esta falta de unión de la derecha española —la única fuerza política capaz de oponerse al marxismo con eficacia—, hay muy claros responsables. Yo no sé y no quiero que Dios se lo demande, pero de lo que estoy convencido es de que se lo va a tener que demandar España y la historia.

¡Qué gran responsabilidad, hoy ante su conciencia! ¡Mañana frente a la historia! ¡Y siempre ante España! de aquellos a los que hoy se les puede señalar como culpables de no haber logrado la formación de una fuerza política, suficientemente fuerte y seria para oponerse a ese frente popular que acaba de nacer.

Los enfrentamientos no se evitan destruyendo a los afines, sino agrupándoles, para impedir que aquellos surjan. Porque la mejor manera de evitar las fricciones, es que los que están situados en el extremo opuesto, nos concen fuertes ideológicamente y aspiracionalmente. Y no hay más fuerza que la unión, si no queremos que lo que hoy tiene un aspecto municipal, mañana tenga un aspecto nacional.

Y el momento de empezar es ya y ahora. Mañana... mañana... si es que llega ese mañana—, puede quedar convertido en un rosario de buenas intenciones, y de buenas voluntades, pero no en resultados prácticos, que es por lo que está clamando España.

## Cine Rey Don Sancho

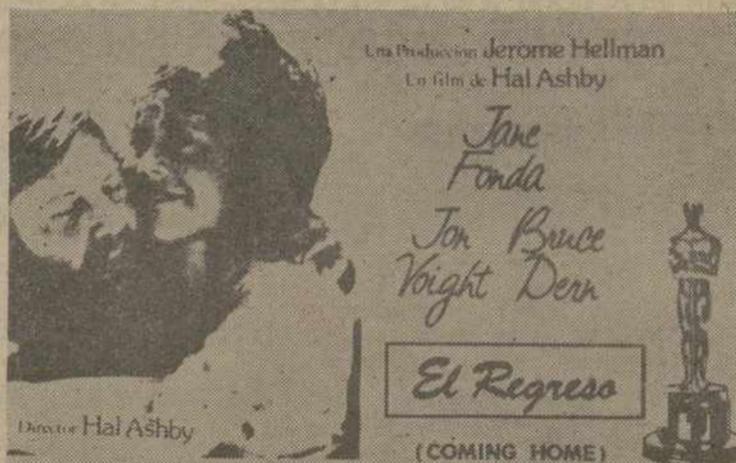
DESDE HOY: 5, 8, 10'30 noche

¡¡Otra gran selección cinematográfica!!

2 OSCAR 1979

A la mejor actriz: JANE FONDA

Al mejor actor: JON VOIGHT



El Regreso

(COMING HOME)

(Mayores 16 años)

# AGRICULTURA

PAGINAS ESPECIALES

Suplemento semanal

## DESPUES DE LAS NEGOCIACIONES DE LOS PRECIOS AGRARIOS

### Cereales y remolacha, los grandes perjudicados

#### LA FALTA DE UNION CAMPESINA NO HA PODIDO CON LA ADMINISTRACION

A falta del espaldarazo final del Consejo de Ministros, ya están negociados, —es un decir— los precios de los productos agrarios. Desde que las negociaciones se iniciaron han saltado a la prensa frecuentes noticias sobre el particular. Eran como retacas y piezas de un fenomenal rompecabezas.

A las negociaciones han asistido en representación de los agricultores y como expertos numerosas personas, procedentes de diversas regiones de España y de asociaciones campesinas. Por Palencia, don Andrés Fraile, presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Palencia, que acudía a las deliberaciones sobre la cebada y don Alvaro Inclán, presidente de la Unión de Federaciones de Agricultores y Ganaderos de España (UFADE).

Dado el ámbito nacional de UFADE, hemos querido charlar con Alvaro Inclán, ahora que las negociaciones han concluido, para que nos dé una visión de conjunto del problema. Telefónicamente le hemos formulado las preguntas y entre éstas y sus respuestas le hemos meditado un viaje relámpago a Madrid para el acto de la firma de las negociaciones, negándose, por cierto, a firmarlas por considerar los precios altamente lesivos para los intereses de los agricultores y ganaderos de la zona.

riedades: Candeal, Estrella-Dimas, Champlain, Gascón, Rojos y Splendeus. Cebada tipo II, 11'50 pesetas (15 por ciento), avena 11'04 pesetas (15 por ciento), centeno 12'32 pesetas (12 por ciento), maíz 15'18 pesetas (12 por ciento), sorgo 14'37 pesetas (15 por ciento), arroz cáscara 2.º, 17'70 pesetas (18 por ciento), remolacha tipo 16.º 3.814 pesetas-TM. (19'2 por 100) con 400 pesetas por precio transporte medio más 350 pesetas por tonelada para TODOS los remolacheros cualquiera que sea la cantidad de remolacha entregada. Carne de vacuno 222 pesetas -kg (19'9

por ciento), de porcino 115 pesetas (15 por ciento), de pollo 88'60 pesetas (15 por ciento). Vino 113'20 pesetas -Hgd. (18 por 100). Leche de vaca 21 pesetas-litro (16'66 por ciento). En el resto de los productos: Habas 20 pesetas (11 por ciento), girasol 28'18 pesetas (15 por ciento), caña de azúcar 2.598 pesetas-TM., más subvenciones, algodón 70 ptas. (16'66 por ciento) y huevos 50'16 pesetas (14 por ciento).

La comparación entre lo defendido y conseguido resulta interesante y aleccionador.

—¿Qué pasó con aquellas famo-

sas «medidas complementarias» a las que tanta importancia concedíais?

—Tampoco en esta cuestión hemos conseguido que nuestras aspiraciones tuvieran feliz término. Si hay una serie de medidas que el ministro de Agricultura las valora en dos puntos, no en los dos y medio que prometió el día 22 de marzo pasado. No es fácil contradecir los argumentos de valoración e inútil hacer cábalas sobre el cumplimiento de promesas y buenos propósitos.

—¿Hay garantías de una contención de los costos para el empresario agrario?

—La banda a que se ha comprometido la Administración es del nueve al diez por ciento de subida en los costos fuera del sector. Evidentemente hay factores de fácil comprobación: contribuciones, maquinaria, semillas, carburantes (que subirán el 15 por ciento), etc., pero en otros no es fácil demostrar alteraciones, por citar un ejemplo, reparaciones en talleres mecánicos. Personalmente no creo en el 95 por ciento de subida media de tales costos, desgraciadamente.

—Así las cosas, ¿no habéis sentido la tentación de «tirar la toalla» y abandonar?

—Nunca es posible ni práctico retirarse de la mesa negociadora. Las organizaciones tienen la ineludible obligación de defender todos los productos de la tabla hasta que se negocie el último. Retirarse por cansancio o desilusión es traicionar a los productos que se abandonan, pero la tentación ha sido continua desde las primeras sesiones.

He aquí nuestras preguntas y sus respuestas:

—¿Merecía la pena tan largas deliberaciones?

—Creo que sí, pues cuanto significa defensa de los intereses agrarios es merecedor del máximo esfuerzo y sacrificio.

—¿Ha existido realmente unión entre los representantes del sector agrario?

—No ha habido coherencia entre las cinco organizaciones nacionales. La desconfianza mutua ha sido patente. De tales extremos se ha aprovechado la Administración, máxime al negociarse cada producto con posterioridad a la subida global.

—Siempre se ha quejado el agricultor de que a la hora de fijar precios había otros Ministerios que pesaban más que el de Agricultura. ¿Ha ocurrido ahora otro tanto?

—Aunque algún Ministerio, como el de Hacienda, propuso en el trigo que no se modificara el precio actual o, como el de Comercio, que tan sólo subiera 0'40 pesetas -kg., con lo que las variedades de mayor siembra en ambas Castillas y León resultaban con precios inferiores a los percibidos en la anterior campaña, las mesas han sido presididas y dirigidas, por tanto, por el ministro de Agricultura y a todos los efectos ha impuesto su criterio. Ignoro si hay entesijos o normas gubernamentales, «de obligado cumplimiento».

—¿Qué ha pasado con los cereales y la remolacha?

—Los precios acordados y el incremento de precio son los siguientes: Trigo tipo III, 15'15 pesetas -kg (8'2 por ciento); el ministro se negó a marcar precio para el resto de los tipos; cebada tipo II, 11 pesetas (10 por ciento) tipo I, 11'40 pesetas; avena 10'60 pesetas (10'41 por ciento); centeno 12'75 (6'81 por ciento), maíz 15'18 pesetas (10'70 por ciento), sorgo 14'37 pesetas (6 por ciento), arroz cáscara 2.º, 17'25 pesetas (15 por ciento), remolacha tipo 16.º, 3.400 pesetas TM. (6'25 por ciento) con 400 ptas. TM. de subvención hasta 400 ptas. TM. de subvención hasta la producción máxima de 200 toneladas (8'82 por ciento).

—Hablemos de otros productos: carne, vino y leche, por ejemplo.

—Carne de vacuno 220 pesetas -kg. (18'9 por ciento); de porcino 115 pesetas (14 por ciento), de pollo 88'60 pesetas (15'57 por ciento). El huevo 50'16 pesetas -kg. (25 por ciento). En la leche de vaca no hubo acuerdo al pedir tres organizaciones, UFADE, Confederación Nacional y FTT, 21 pesetas-litro a la Administración y el resto de las organizaciones, Coordinadora y Jóvenes Agricultores, 19 pesetas-litro, por lo que la decisión la tomará el Consejo de Ministros.

—Eso es lo conseguido, ¿pero qué pedía UFADE?

**"La verdad es que cuando pruebas la 8080 entiendes por que New Holland sigue siendo n.º 1 en cosechadoras"**

Y es verdad. New Holland Santana sigue teniendo el mayor parque de cosechadoras de España. El más grande. Y es que quien empezó con New Holland continúa con New Holland. Y ahora, a las nuevas necesidades del agricultor, New Holland Santana responde con la más avanzada técnica en cosechadoras: la 8080.

Una máquina grande para grandes terrenos. Capaz de cosechar limpiamente el grano de las más difíciles cosechas. Pregunte a su Concesionario por la más moderna de las New Holland Santana. Pídale que le hable de la 8080. La tecnología más avanzada de una nueva generación de cosechadoras.

**CONCESIONARIO VICAUTO**  
Cardenal Cisneros, 1-3, 5  
Tel. 72.07.50-72.07.50  
PALENCIA

**NEW HOLLAND SANTANA**

**Responde al agricultor**

En el acto final fui reclamado por los representantes de UFADE, presidentes de las Asociaciones de Valladolid y Palencia, para comunicar oficialmente que no podíamos aceptar los precios finales de los cereales ni de la remolacha, lo que expuse personalmente al ministro de Agricultura y al negarse a modificar el acta me vi obligado a no firmar la conformidad a la totalidad de las negociaciones. Un miembro de la junta directiva firmó por UFADE su acatamiento a la presidencia. Es lamentable que se produzcan disidencias internas, pero una organización de ámbito nacional que representa a la mediana y pequeña empresa de agricultores tan diversas, con absoluta independencia de todos los partidos políticos, precisa de un tiempo superior a los cinco meses de constitución para consolidarse e identificarse en criterios.

—¿Algo más?

—El ministro nos ha comunicado que el aumento de precios agrarios de los 19 productos es del 12'54 por ciento. No podemos confirmarlo por ignorar el precio que aplicará el Consejo de Ministros para la leche de vaca y el que se fijará en el FORPPA para el aceite de oliva, pero no dudamos que el índice será muy aproximado.

Los grandes perjudicados son los cerealistas y remolacheros, y para estos últimos se nos ha anticipado que el próximo año desaparecerán las subvenciones.

En la leche de vaca no espero

(Continúa en la pág. siguiente)

# AGRICULTURA

## CEREALES Y REMOLACHA, LOS GRANDES PERJUDICADOS

(Viene de la pág. anterior) más de 19'25 pesetas litro, con lo que también sufrían graves perjuicios.

El único beneficiado ha sido el vino con el 25 por ciento de aumento.

Los precios de garantía de la carne son ruinosos, pero no debe inquietarnos porque los precios medios de mercado han de ser necesariamente muy superiores. No procede mantener la carne de vacuno en la tabla y si marcar un precio superior de mercado que no perjudique el incremento de la cabaña nacional.

La influencia del aumento de los precios agrarios sobre la cesta de la compra del ama de casa es muy pequeña, por no decir insignificante, siempre que los sistemas de comercialización no incidan de forma desproporcionada.

El sistema macroeconómico es inaceptable en España actualmente y ha tenido que ser falseado por la propia Administración, la cual debe admitir los resultados económicos de una explotación tipo de la Red Cántabre Agraria Nacional y negociar sobre los mismos, abandonando su actual intransigencia. De lo contrario, no

se intenta equiparar las rentas de los distintos sectores y se infringe consciente y premeditadamente el artículo 130 de la Constitución.

Es la primera vez que UFADE asiste a las mesas. Se precisa mejorar los servicios técnicos y agilizar nuestro procedimiento, mayor unidad del campo y medios económicos adecuados.

La gran lección para las cinco organizaciones nacionales —espero que haya sido la necesidad de mantener diálogos previos,— preferiblemente periódicos,— para comparar estudios y mantener una línea uniforme. Hemos caído en la trampa de la división y nos han vencido.

Al término de mi misión, siento manifestar que ni se ha favorecido al campo, ni se le ha hecho justicia. Deseo a quien me sustituya el próximo mes, disponga de mejor suerte y pueda ser más eficaz.

Agradezco a DIARIO-DIA la oportunidad de esta entrevista y la inquietud que a favor del campo mantienen constantemente, así como a tantas personas que me han otorgado su confianza y me han ayudado con ilimitada generosidad.

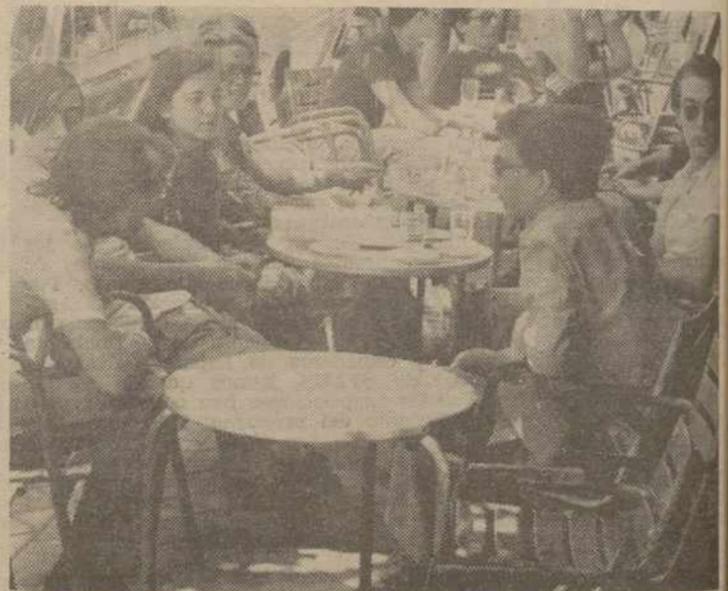
Pedro-Miguel BARREDA

## EL PELIGRO DE LOS ALIMENTOS EXCESIVAMENTE FOSFATADOS EN ALGUNOS CASOS ACTUAN COMO VERDADERAS DROGAS Y PRODUCEN UN ALTO INDICE DE IRRITABILIDAD ENTRE LOS MENORES QUE LOS CONSUMEN HABITUALMENTE

En Alemania Federal ha aparecido un libro que desarrolla el tema de "La alimentación a base de fosfatos" y en el cual se mantiene la tesis de que los fosfatos inorgánicos en los alimentos son un factor importante de las anomalías de conducta de los jóvenes. La obra es de una investigadora biológica, Hertha Hafer, que explica su propia experiencia personal en relación a la observación de su propia familia, singularmente su hijo.

La conclusión más destacada es ésta: los alimentos y de manera particular las bebidas que habitualmente consumen ahora los jóvenes son auténticos venenos y la razón no es otra que los componentes fosfatados que contienen en dosis que resultan verdaderamente nocivas para el organismo. Y se citan varias bebidas muy conocidas y de mucho consumo.

**DOSIS EXCESIVA.** Sobre este tema, la revista americana "Newsweek" ha comentado



Las bebidas carbónicas y fosfatadas pueden provocar problemas de salud.—(Foto EFE-FIEL)

que por este mismo motivo de los fosfatos algunos alimentos que se consumen en gran escala en bares y cafeterías "actúan como droga en la juventud norteamericana". Ante esta indicación varios servicios sanitarios se han interesado en el tema y tras una adecuada observación se detectaba una cantidad excesiva de fosfatos, que generaban conductas sumamente irritables en quienes los consumían habitualmente.

Concretamente se citaban algunos tipos de salchichas y de queso, todas las bebidas a base de cola y algunos helados. Los científicos que han realizado la investigación y los ensayos están de acuerdo en atribuir a las bebidas carbónicas que llevan fosfatos el suscitar un alto índice de irritabilidad entre los menores que las consumen habitualmente.

Dejando aparte el sensacionalismo que pueda haber en toda esta información, es conveniente dar una ligera idea de la situación científica actual que hay respecto a la incidencia de los fosfatos que llevan los alimentos en la salud del consumidor.

**EQUILIBRIO PERTURBADOR.** Hoy la bioquímica señala que los abonos orgánicos que se emplean en la agricultura, si llegan a saturar el suelo de labor, se corre el riesgo de que algunos ingredientes inorgánicos, singularmente fosfatos y nitratos, vayan a parar en dosis excesivas a los alimentos cosechados, y estas sustancias resultan nocivas cuando sobrepasan ciertos niveles, sobre todo los fosfatos y nitratos aludidos. Estos materiales químicos al llegar al cuerpo humano perturbaban el equilibrio de la hemoglobina y la metahemoglobina.

Como se sabe la metahemoglobina es un derivado patológico de la sangre que tiene una coloración parda y confiere tal coloración a la piel. Se manifiesta en envenenamiento por ingestión de productos químicos, especialmente si se trata de cloruro de potasio, compuestos nitrosos, exceso de fosfatos y acetaminida.

También se sabe que el exceso de fosfatos inorgánicos y de nitratos en el suelo de labor claramente entorpece el clásico proceso de la conversión de los carotenos (sustancias consideradas como proto-vitaminas A) en vitamina A. Igualmente, el metabolismo del yodo en la glándula tiroidea es interferido por los fosfatos y nitratos en exceso.

Todo esto indica que en la formulación de abonos para la agricultura ha de tenerse muy en cuenta este proceso, a fin de que no perjudique a los alimentos y a la alimentación del hombre.

S. Prieto Cantero (FIEL. — Servicios Especiales EFE).

### AGUADO LOSADA

SEGUROS

Agencia

«HISPANIA»

Avenida Calvo Sotelo, 4, bajo. Teléfono 712351

PALENCIA

INCENDIOS, VIDA VEHICULOS, ACCIDENTES INDIVIDUALES, TRANSPORTES, CRISTALES, ROBO, etc.

## ¡LE DAMOS SOLUCIONES PRACTICAS!

### PISOS

- \* Locales comerciales.
- \* NAVES industriales.
- \* Compra - venta de fincas rústicas.
- \* Solares para edificar.
- \* Construcciones en régimen de cooperativas.
- \* Apartamentos de lujo muy céntricos.

### ¡VENGA A VERNOS!

Contamos con un asesoramiento y equipo técnico cualificado, le informaremos honradamente sobre la elección y le reservamos facilidades económicas

## MAHERVA

Expertos en soluciones y servicios

Calle Panaderas, n.º 1, entreplanta (semiesquina calle Mayor),

Teléfono 72 03 54

## GABINETE DE GESTION FISCAL

Declaraciones Renta y Patrimonio

Asesoría de Empresas

Ignacio Martínez Azcoitia, número 3, entreplanta

### REPRESENTANTES MASCULINOS O FEMENINOS

Indistintamente para Palencia y provincia, los precisa importante empresa de Artes Gráficas de Barcelona, para la venta de papel para regalo, cintas, bolsas para caramelos, etc.

- Trato directo con clientela.
- Importantes comisiones.
- No es necesario que tenga experiencia en ventas.
- Muy interesante para compaginar con otras representaciones de artículos compatibles, pero no imprescindible.

ESCRIBIR PARA CONCRETAR ENTREVISTA AL APARTADO 91 DE PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona)

## AROL'S

Nueva tienda de forja artística, alabastro y objetos de regalo

AROL'S

En Martín Calleja, 17  
Teléfono 72 42 53

# AGRICULTURA

## LA VOZ DE UN LABRADOR

# ANTE EL NUEVO REGLAMENTO DE PASTOS

Como agricultor y ganadero de toda la vida, siempre pensé que estas dos ramas nacidas del mismo tronco debían marchar juntas, puesto que ambas entre sí se complementan.

Y así debieron entenderlo también nuestros mayores cuando afirmaban sentenciosamente que el labrador, antes sin orejas que sin ovejas». Pudiendo contemplar, a su vez, durante el primer cuarto del siglo en curso, que en los pueblos donde la propiedad rústica estaba muy dividida y repartida no existían rebaños de ovejas de un solo propietario sino compuesto por varios aparceros, que aportaban un número de cabezas equivalente al de hectáreas de terreno que poseían. Con lo cual cada uno se aprovechaba de los pastos de sus fincas obteniendo en idéntica proporción transformados en leche, carne, lana y abono.

Y si las dos primeras partidas servían para ayuda de la dieta familiar y la tercera, después de lavada y tejida, para el abrigo de sus cuerpos, no consideraban a la cuarta de menor importancia puesto que con ello restituían a las tierras parte de la materia orgánica que las cosechas alternas de entonces las habían restado, procurando con ello mantenerlas en un equilibrio de producción, ya que la experiencia les había dado a conocer las bondades del estiércol ovino que, al decir de las gentes de mi pueblo, «sin ser santo, hace milagros».

Por aquel entonces aún no había nacido la Ley de Fitos y Rastrojeras y los abonos químicos apenas eran conocidos por unos pocos labradores y en menor escala empleados. De ahí el que se tuviera en tanta estima el abono de oveja y demás animales domésticos y el que la ganadería estuviera hermanada con la agricultura, puesto que aquella se hallaba en poder úni-

camente de los propietarios de tierras.

Luego las cosas han cambiado al correr de los tiempos y hoy día, sin negar las virtudes que posee dicha mercancía, son muchos los ganaderos que no encuentran mano de obra que a cambio de indicada materia orgánica se preste a limpiar sus tenadas.

¿A qué razón puede obedecer tal actitud, me diréis? Sencillamente a que al ganadero carente de tierras no le interesa el abono, le estorba.

Y en cuanto a los propietarios de tierras, como en su mayoría son viejos, están cansados ya de trabajar y los pocos jóvenes que van quedando, fuera de ir montaditos en el tractor, no les mandes otra cosa.

Así, pues, desaparecidos los rebaños —que podríamos llamar comunales por estar integrados por modestos agricultores del pueblo— al quedar éstos vacíos, y también aquellos otros pertenecientes a un solo propietario, porque al morir o jubilarse el pastor que las custodiaba no se encontró quien le reemplazara, porque ya ningún chico joven quiere ser pastor, las ovejas en su mayoría pasaron al dominio de pastores propietarios que a su vez no poseen ni un pie de tierra, con lo cual quedó rota aquella unión de que hablamos al principio entre la agricultura y la ganadería, al mismo tiempo que se abría un clima de tensión entre ambas partes al disputar el ganadero el aprovechamiento de pastos sobre predios de propiedad privada perteneciente a los agricultores y que una confusa y parcial ley trata de mediatizar.

Desde luego, nosotros desconocemos ese «proyecto de reglamento para la ordenación del aprovechamiento en pastoreo» con el cual la Dirección General de la Producción Agraria pretende sustituir al envejecido Regla-

mento de Pastos, Hierbas y Rastrojeras del año 38, ya completamente desfasado, pero a juzgar por lo que nos dice EL PANCAL es algo anormal, parcial y anticonstitucional, toda vez que atenta directamente contra el derecho de propiedad reconocido por la Constitución vigente últimamente aprobada por las Cortes.

Y, claro, de ser esto así, forzoso será para todo propietario de fincas rústicas y de cuantos organismos legalmente constituidos con la finalidad de defender los intereses del campo, el unirse a la protesta de PANCAL,

exigiendo del Ministerio de Agricultura la anulación de tal «proyecto de reglamento».

Pues entendemos que si la Administración desea proteger la rama de Ganadería para que ésta se vigorice incrementando su potencial para evitar importaciones cárnicas, de pieles y textiles del extranjero, con lo que se debilita nuestra economía con el desnivel de la balanza de pagos —lo cual nos parece muy bien— recursos tiene a su alcance para hacerlo —como pueden ser la desgravación de impuestos sobre dicha riqueza o el fijar precios remuneradores a su explota-

ción— sin interferir intereses y derechos reconocidos a la propiedad privada de los particulares que la Constitución sanciona.

Por otra parte, si los ganaderos desean aprovechar con su ganadería los pastos de fincas ajenas, nada más natural que ponerse en contacto con los dueños de las mismas y concertar las condiciones en que han de hacerlo y el precio que hayan de devengar. Y todo ello dentro de un plano de igualdad y libertad por ambas partes, sin que tengan que intervenir para nada organismos oficiales de ningún género, a excepción de las Cámaras Agrarias Locales en función exclusiva de coordinar voluntades libremente expuestas por los propietarios del término municipal y que por mayoría absoluta aprueben si procede o no el arrendamiento de los pastos así como su precio y condiciones.

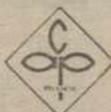
Lo otro, el que la Dirección General de la Producción Agraria trate con su «proyecto de reglamento para la ordenación del aprovechamiento de los recursos naturales en pastoreo» de interferir esas libertades y derechos constituye, a nuestro juicio, un verdadero atropello y abuso de autoridad que en modo alguno debemos consentir los propietarios de fincas rústicas basándonos en el derecho de propiedad reconocido por nuestra «carta magna» cuando dice: «Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos sino por causas de interés social o de utilidad pública, mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las leyes».

El no ser conscientes y respetuosos con tales derechos nos llevaría a una lucha abierta entre agricultores y ganaderos, que a toda costa debemos evitar por el bien de ambas partes y de la economía nacional en general.

Requena de Campos.

FERMIN ORTEGA

El saber no ocupa lugar...



Elija su libro preferido totalmente gratis.



CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE PALENCIA

DEL 25 AL 28 DE ABRIL

(Infórmese de las bases)

M.<sup>a</sup> ANGELES FERNANDEZ APARICIO

GINECOLOGO. MATERNOLOGO DEL ESTADO

ESPECIALISTA EN BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

HUMANA Y PLANIFICACION FAMILIAR.

HORARIO DE CONSULTA: 12 mañana, previa cita.

Calle Teniente Velasco, núm. 16-3.º, A Teléfono 72 24 72

## Potencia real al estilo John Deere.

Cuando esté dispuesto a pasar al campo de la gran potencia, conozca los tractores John Deere.

Nuestros "grandes" empiezan en 103 CV y llegan hasta 275 CV.

Pero tenemos algo más que muchos caballos de fuerza: El embrague Perma Clutch y la transmisión Quad Range ponen toda la potencia a su servicio.

Póngalo todo verde y amarillo con John Deere



Concesionario:

COMERCIAL ZAMORANO, S.L.  
Avda. Manuel Rivera, 20  
PALENCIA

# AGRICULTURA

## LOS HOMBRES DE LA MANCHA SE HAN UNIDO

# EL MILAGRO DE LAS COOPERATIVAS

## LAS BODEGAS MANCHEGAS SON AHORA AUTÉNTICAS "CATEDRALES DEL VINO" HAY INCLUSO UNA COOPERATIVA DEL MELÓN



El que suscribe, consciente del eterno sentido de independencia de las gentes de su tierra, es el primero que se llena de asombro cuando advierte el enorme auge alcanzado por el sistema cooperativo, en este caso concreto, en la provincia manchega de Ciudad Real, que es la suya de origen y estancia... ¿Quién habría de decirlo, si el hombre manchego acusó siempre un individualismo casi feroz que tantas veces le hizo fracasar en sus empeños, sobre todo en los derivados de la riqueza —por eso mismo, no tanta riqueza— del primer sector, esto es, del campo y de sus actividades complementarias?...

Tarde —bueno, nunca es tarde si el convencimiento llega...— se

ha dado cuenta el hombre manchego de que ir por un lado distinto del de su vecino no conducía a un final provechoso. Y aunque es difícil desarraigarse un concepto rebelde, al menos éste se ha mitigaado con la adhesión al cooperativismo que ha prendido en estos pagos no por un pensamiento romántico, sino por una consecuencia de índole, digamos, práctica, mejor aún, pragmática.

**VINOS Y ACEITES**  
La provincia de Ciudad Real dispone hoy de potentísimas cooperativas del campo en general, entre las que destacan las de vinos y aceites, sin dar de lado las de otros productos asimismo de primera línea. Amén de esas que

recogen intereses no precisamente agrícolas: de la madera, de la metalurgia, de la construcción, de las viviendas, etc. Cooperativas son muchas de las bodegas de vino de categoría especial —las que denominamos "catedrales del vino"— con una cabida de decenas de millones de litros y unas instalaciones ultramodernas. Creadas y alimentadas por cientos de socios, estos impresionantes centros vinarios se codean y hasta superan los de cualesquiera partes del mundo.

Acaso, en tal opinión puede resultar parcial, desde el punto de vista de las actividades privadas, la pleamar del cooperativismo, por lo de que han venido recibiendo estas empresas buena ayuda de los departamentos ministeriales. Pero, sin querer decir —ni desear— que los empresarios particulares no inercen, por su dedicación y perseverancia, toda clase de apoyos estatales, ya que ellos son, al fin y al cabo, los pioneros de nuestra riqueza hay que tener muy presente que las cooperativas surgieron como autodefensa de los modestos agricultores ganaderos y artesanos y que, al comenzar a moverse desde cero, lógico era que solicitasen auxilios del poder público, y que se les otorgara. Y esto, sin interferir ni coartar el camino de los promotores independientes, que, además, tan honestamente han pagado sus crecidos impuestos y cargas. Esto es, que las cooperativas han prendido en estas comarcas por necesidad elemental, mas sin tratar de ocupar el puesto legítimamente ganado por las empresas privadas. En esa tesitura, las cooperativas han ido suplicando, y en ocasiones logrando, aquello que precisaban para, con arreglo a fórmulas diferentes de transformación, industrialización y comercialización, ocupar su parcela en el concierto económico del país.

Funcionan en nuestra provincia cincuenta o sesenta cooperativas vinícolas, otras tantas almazaras y unas pocas menos entre todas las demás (hay una o dos cooperativas del melón que han propiciado la extensión de cultivo y proyección de esta especie, antes limitada al nivel de las pequeñas huertas). Suponen, globalmente, el afán de una tercera parte de las familias ciudarrrealenses. Así, como el que no quiere la cosa... ¿Era presumible tal consecución no más lejos de dos o tres décadas? Milagro parece. Milagro es de hijo.

Ultimamente se esbozó la idea de constituir una asociación provincial y profesional de cooperativas, interesando en ello a las demás provincias españolas. ¿Se producirá?... Es un proyecto realmente ambicioso, pero acertado y hacedero, que sorprendentemente nace de una provincia, repetimos eternamente apegada al individualismo más hoso, y que ahora, muy al margen de vicisitudes políticas, se enmarca en un movimiento de cooperación que vino sin saberse como, cual la primavera, aunque en rigor vino rodado por el deseo de miles de familias labradoras y ganaderas de mejorar su suerte.

Hoy es así. Mañana, Dios dirá... —(PYRESA).

Miguel García de Mora

## TEMAS GANADEROS

# LUCHA CONTRA LA PESTE PORCINA AFRICANA

Madrid. (Efe). — La lucha contra la peste porcina africana y otras enfermedades del ganado porcino va a ser incrementada de acuerdo con un Real Decreto que publicó el viernes el "Boletín Oficial del Estado".

Las medidas que incluye este Real Decreto se refieren también a la prevención de la aparición y persistencia de otras enfermedades de notable repercusión económica.

Con este Real Decreto se pretende la educación de la estructura productiva de las diferentes explotaciones para conseguir la elevación y el mantenimiento de un alto nivel sanitario, evitando los graves riesgos que representan las grandes concentraciones de ganado de muy diversos orígenes y protegiendo asimismo a las pequeñas explotaciones familiares para su mejor defensa económica y sanitaria.

Las granjas de reproducción se podrán calificar como granjas de sanidad comprobada, en el caso de que tengan una adecuación de sus instalaciones orientadas de manera especial a su protección sanitaria y estén libres de determinadas enfermedades infecto-contagiosas y parasitaria, y como granjas de protección sanitaria especial las que tengan adecuadas sus instalaciones a este fin.

Otra calificación será la de agrupación de defensa sanitaria para los ganaderos que se reúnan para llevar a cabo acciones orientadas a la mejora del nivel sanitario de sus explotaciones.

El territorio nacional podrá ser delimitado en zonas libres de peste porcina africana cuando los últimos seis meses no haya registrado incidencia de la enfermedad y se encuentren sometidas a control zoonosanitario especial. Los productos de porcinos para exportación procederán de estas zonas.

El Real Decreto prevé una serie de medidas en cuanto a mercados, movimiento y transporte de ganado en relación con las acciones de prevención y lucha contra la peste porcina africana y, como garantía de control, el establecimiento de la cartilla individual para el ganado porcino y la obligación para esta especie de cartilla ganadera colectiva.

Se relacionan, asimismo, una serie de dieciséis infracciones calificadas como graves a efectos de la lucha contra esta epizootia entre las que figura la falta de notificación de la enfermedad, ocultación de cerdos en explotaciones en las que se ha diagnosticado la enfermedad, el incumplimiento de las medidas vigentes sobre secuestro o aislamiento de los animales enfermos y sospechosos de enfermedad, la oposición a la resistencia al cumplimiento de las medidas de saneamiento de los cerdos de enfermedad y el secuestro de cerdos fuera de los mercados autorizados, a excepción de la matanza para consumo familiar autorizada expresamente, entre otras.

## ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

# MEJORAS EN DUEÑAS Y ARENILLAS DE SAN PELAYO

El ministro de Agricultura ha aprobado recientemente el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de concentración parcelaria de Dueñas (Palencia), elevándose su presupuesto a la cantidad de 94.857.778 ptas.

Dicho Plan comprende la construcción de las siguientes obras:

a) Una red de caminos para atender a las necesidades de la zona y dar servicio a los nuevos lotes de reemplazo, de 181.410 metros de longitud y una anchura útil de 6 metros.

b) Una red de saneamiento con objeto de evitar los encharcamientos que actualmente se producen en diversos parajes de la zona y sanear eficazmente las tierras asentadas en los mismos. Consistirá en el acondicionamiento de 63.652 m. de desagüe y la construcción de las obras de fábrica precisas.

c) Eliminación de accidentes artificiales a fin de evitar los entorpecimientos en el cultivo de las nuevas fincas de reemplazo y

conseguir así la máxima superficie aprovechable.

De esta enunciación somera de obras y mejoras previstas en el plan de referencia, se deduce la importancia que tiene el mismo para el futuro desarrollo de la zona de Dueñas.

**ARENILLAS DE SAN PELAYO**

El Ministerio de Agricultura ha aprobado en fecha reciente el Plan de Obras y Mejoras Territoriales de la zona de concentración parcelaria de Arenillas de San Pelayo (Palencia), ascendiendo su presupuesto a la cifra total de 12.426.640 ptas.

Dicho plan comprende la construcción de 30.140 m. de canalización de 5 m. de anchura y el saneamiento de las zonas de cultivo actualmente encharcables, mediante los trabajos de acondicionamiento de 17.770 m. de desagües, entre otras obras de fábrica precisas.

Las obras descritas son de interés y conveniencia para el futuro desarrollo de la zona de Arenillas de San Pelayo.

**SOLO ES**  
**URALITA**  
SI LLEVA GRABADA ESTA MARCA

**URALITA AGENCIA OFICIAL DE VENTAS:**  
Avda. JOSE ANTONIO, 17. tel. 720198. PALENCIA

**TINTORERIA PARIS**

Americana .....	150
Pantalón .....	100
Abrigo .....	250
Jersey .....	100

Les ofrecemos las más modernas instalaciones y un personal altamente especializado.



# INFORMACION PROVINCIAL

## PAREDES DE NAVA

# LA DULZAINA DE GABINO

Recuerdo que hace ya muchos años, es decir, cuando se vivía tranquilo, sosegado, y los días corrían sin pausas ni piteos, cuando el hombre pasaba por la vida y no la vida absorbía ruidosamente su existencia, mi abuelo me compró una bicicleta con acciones que una tarde me trasladé con ella a Paredes a las fiestas de Villalumbroso. A medida que me iba estableciendo al pueblo vecino, no antes haber apagado mi sed y la del esfuerzo del pedaleo y me robado un par de manzanas en el «Huerto de Pinacho», me iba dando de modo inconfundible el olor entrañable de las fiestas de pueblo al cruzarme en la carretera con el señor cura que faltaba teja, alzacuellos y sotana y medalla en la mano, acompañado de otros importantes personajes vestidos de negro, con sombrero, sombreros y sendas calzas de oro que cruzaban sus piernas, lentamente paseaban hablando de sus cosas que seguramente versarían sobre la semilla o vaya usted a saber si de la política liberal a la que el párroco se oponía con toda la autoridad de los textos sagrados o de la necesidad de dar el voto a los conservadores a lo que el ministro del Señor asentía con una política sonrisa.

Como es natural no presté mucha atención a esta estampa tan bella que hoy con nostalgia recuerdo y seguí avanzando por el camino toda mi atención en escuchar los baches, pues en aquella época no existían los locos coches de carretera, para no dar con el cuerpo en el suelo.

Por fin, llegué a Villalumbroso y allí lo primero que hice al verme de la bicicleta fue meter mano en el bolsillo del pantalón para determinar o hacer un pequeño chequeo o balance de mis posibilidades económicas que estimaba satisfactorias, pues con un par de pesetas y algunas calderillas de la caseta de los churros, la del blanco, los columpios de baróns, la gaseosa, la naranjada y la zarzaparrilla, hoy llamada Pesips, Fantas y Coca-Cola, disfrutaba dentro del disfrute de mi situación económica. En fin, que sentí total y completamente

esta la primera vez que con el polifacético Gabino, quien me acompañó bajo los soportales del Ayuntamiento, tocaba con indudable arte y maestría la dulzaina, cuando sus mofletudos carriles se relajaban convenientemente según las exigencias armónicas de la partitura. Nuestra alegría a través de los años se acrecentando y con orgullo puedo decir que soy uno de los que en primera fila, en el mundo que siempre provoca sus emociones musicales, sigue con la dulzaina de las notas como alondras tímidas que se fugan por los campos de nuestra Castilla, otras, ruidosas que trina y se esconde en la densidad de la noche, algunas, jilguero saltarán aunque es reconocer que de vez en cuando y debido a su canto melódico surge un «gallón», en honor a la verdad hay que precisar que tal ave de corrala vez se escapa de su jaula.

En estos muchos años que me ha pasado con su dulzaina ha acompañado el baile de los mozos y en todas las romerías de

los pueblos de la provincia de Palencia y yo puedo asegurar que siempre ha tenido la delicadeza, para mí, regalo de dioses, de dedicarme una pieza, pero como lo cortés no quita a lo valiente tengo que aclarar que nuestras discusiones han sido frecuentes y hasta a veces acaloradas, pues Gabino se empeña en mantener su opinión de que lo que mejor le «sale» es el tango y yo afirmo que en donde alcanza metas insospechadas su virtuosismo dulzainero es en la habanera aunque los dos coincidimos que ciertos pasajes de zarzuela y principalmente aquí de «donde estarán nuestros mozos, que a la cita no quieren venir», lo borda como si la dulzaina estuviera en manos de los ángeles o en labios de los propios querubines.

Pero como decía nuestro poeta, nada en este mundo es duradero y en estas vacaciones de Semana Santa he vuelto a ver a mi amigo Gabino a quien encontré triste, cabizbajo y meditabundo y, como es natural, inmediatamente inquirí la causa, razón o motivo de su pesadumbre, le pregunté por sus múltiples negocios o, por mejor decir, facetas de su vida, indagando si el origen de su amargura procedía de sus inquietudes políticas, elección de alcalde y concejales; de sus actividades mercantiles, bar, carpintería, taller mecánico, pescadería; o de sus funciones administrativas, cartería y negociado en el Ayuntamiento, más, con la misma cara triste y sería me dijo que tales cosas eran bagatelas sin importancia porque la verdadera causa de su tristeza era que le habían robado la dulzaina; comprenderás, querido lector, que me quedé de piedra, sentí en mi interior un frío intenso califando, creo que justamente, el robo de la dulzaina de catástrofe provincial porque ningún palentino que sienta un poco a su patria chica puede quedar impávido ante tamaño desafuero.

A mí personalmente me interesan los problemas políticos, económicos, sociológicos, ecológicos, y, si queréis, autonómicos que tiene planteados y pendientes de resolver la provincia palentina, porque a Palencia la llevo metida muy dentro de mi corazón, pero también me importa y muy mucho, que aparezca la dulzaina de Gabino porque es incuestionable que el ilustre dulzainero de Villalumbroso tiene reconocido su derecho de propiedad privada a la dulzaina en la propia Constitución que todos con mayor o menor convencimiento democrático hemos votado, de aquí que por obra y gracia de la Ley Constitucional pueda requerir y requerir a todos los agentes de la autoridad que practiquen las gestiones y pesquisas pertinentes para el esclarecimiento del hecho y si preciso fuera sirva esta crónica como denuncia pública del delito perpetrado y penado por el Código Penal.

Yo, querido Gabino, no puedo hacer más, he roto por ti y en tu favor una lanza porque comprendo que la dulzaina forma parte de tu vida y de tus mejores sentimientos y ya sé que si un día apareciese y llegases a estar otra vez en posesión de tu querida dulzaina, en una noche de verano tachonado de estrellas brillantes irías a la puerta de mi casa y en el silencio de la noche callada entonarías en homenaje a nues-

tra amistad aquello de «donde estarán nuestros mozos, que a la cita no quieren venir»; entonces, yo, abriría mi balcón y estoy seguro que por mis mejillas resbalarían lágrimas de amistad, de nostalgia y de agradecimiento.

Manuel González Nájera

# CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO HA SIDO ELEGIDO ALCALDE DON CELESTINO VILLAGRA HERREZUELO

El jueves, día 19, a las once de la mañana, tuvo lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, el acto público para la constitución de la nueva Corporación Municipal, conforme a la Ley Electoral correspondiente y a tenor de los resultados de las elecciones municipales del día 3 de abril.

Asistieron todos los concejales electos; por UCD, Celestino Villagrà Herrezuelo, Cipriano Nieto Aguayo, Ignacio Alonso Castrillo, y Aureo Vián Antolin; por PSOE, Eugenio Fernández González, Mariano Gutiérrez Barón, Alejandro Infante Gutiérrez, y Félix Gallego Fernández; por Independientes, Daniel León Nicolás, Pedro Infante Linares y Luis Merino Pescador.

Ocupaba la sala un público numeroso, que siguió el acto con interés y corrección, dando comienzo la sesión, leyendo el secretario de la Corporación, don Mariano Abarquero, los decretos legales que regula la elección.

Se procedió acto seguido a la votación secreta de alcalde, los concejales electos fueron sucesivamente depositando su voto, procediéndose al final al escrutinio, que dio el siguiente resultado:

Celestino Villagrà Herrezuelo, 6 votos; Eugenio Fernández González, 4 votos y un voto en blanco, quedando por tanto nombrado alcalde de Paredes de Nava por cuatro años, Celestino Villagrà Herrezuelo.

También quedó constituida en esta sesión la Comisión Permanente en la siguiente forma: Alcalde, Celestino Villagrà Herrezuelo con otros dos concejales de UCD, Cipriano Nieto Aguayo e Ignacio Alonso Castrillo; un concejal del PSOE, Eugenio Fernández González y uno por Independientes, Daniel León Nicolás.

En posteriores sesiones serán nombrados los dos tenientes de Alcaldía y las comisiones municipales de trabajo que establece la Ley.

Queremos hacer constar, que la sesión se celebró en medio de gran respeto por parte del público asistente y de mutua cordialidad y comprensión entre los concejales electos, y Dios quiera que sepan conservar esa unión, cordialidad y comprensión en el desarrollo de sus actividades municipales, no teniendo otra mira que el desarrollo, prosperidad y paz y bienestar de todos los habitantes de esta histórica villa.

Felicitamos efusivamente a la nueva Corporación Municipal, que sabemos está animada de los mejores deseos, para trabajar por el bien de Paredes de Nava, dejando a un lado todos los personalismos y conveniencias y utilidad propia, para buscar con eficacia el bien común.

Nada sabemos de sus promesas y de sus programas, que supo-

# CARRION DE LOS CONDES TOMO POSESION EL NUEVO AYUNTAMIENTO

## DON FRANCISCO MOLINA, NUEVO ALCALDE DE CARRION

El pasado jueves se celebró en nuestra ciudad, como en la mayoría de los municipios de España, la toma de posesión del nuevo ayuntamiento democrático elegido en las pasadas elecciones del pasado día 3.

Asistieron al acto diversas representaciones locales, miembros de la anterior corporación y nu-

meroso público, que llenaba el salón de actos.

La mesa de edad se constituyó con el concejal electo de mayor edad don Manolo Sebastián, de UCD, y don Benigno Lomas, del PSOE. Tras la lectura de las normas oficiales al respecto se procedió a la votación para elegir alcalde entre los tres cabeceras de lista, que se presentaron; resultando la votación de la siguiente manera: don Francisco Molina Salas, de la Agrupación de Electores Independientes 6 votos y don Mariano Iglesias Marcos de UCD 5 votos, por lo que teniendo mayoría el señor Molina, fue proclamado alcalde.

Momentos antes habían jurado el cargo los concejales por el siguiente orden: don Francisco Molina Salas (Independiente); Mariano Iglesias Marcos (UCD); Luis Muñoz Hierro (Independiente); Angel Luis Barreda Ferrer (PSOE); José Luis Hervás Morante (Independiente); Manuel Sebastián Bregón (UCD); Angel Bezos Bueno (Independiente); José Miguel Martín de la Sierra (UCD); Benigno Lomas Cardeñoso (Partido Socialista Obrero Español); Mariano de Prado Gutiérrez (Independiente) y Mariano Arconada Durántez (Independiente).

Después de conocido el resultado de la elección de alcalde, que como se apreció tuvo todos los votos de sus compañeros de la lista Independiente, mientras el número uno de UCD don Mariano Iglesias aglutinó los 3 de su partido y dos del PSOE, se procedió a la elección de la Comisión Permanente, que de acuerdo con lo establecido estará compuesta por 5 miembros en el caso de Carrión, «esta pertenecerá además del alcalde don Luis Muñoz Hierro y don Angel Bezos Bueno por la Agrupación Independiente, don Mariano Iglesias Marcos por UCD y por el PSOE don Angel Luis Barreda Ferrer».

Tras el juramento del nuevo alcalde, con compromiso del cargo, con fidelidad al Rey y acatamiento a la Constitución según la nueva fórmula, dirigió unas breves palabras a los asistentes.

El señor Molina en sus palabras, tras agradecer el puesto por los votos conseguidos, explicó que el programa que lleva al ayuntamiento estará principalmente compuesto por una mayor información, atención preferente al cargo, una colaboración con todas las fuerzas políticas concurrentes en la actual corporación, pidiendo al vecindario el apoyo necesario y preciso para esta nueva andadura municipal.

Se refirió en términos elogiosos a la anterior corporación con mención al alcalde don Daniel Fernández y al concejal don Félix Ruiz, y tuvo emocionadas palabras para su fallecido padre, quien también fue alcalde de Carrión hace ya muchos años.

Señaló que trabajará todo cuanto sea posible para hacer posible un mejor desarrollo de Carrión, aunque dijo, sé de las dificultades económicas que nuestro ayuntamiento tiene en estos momentos y que esperamos con la ayuda de todos, poder hacer frente.

Finalizadas sus palabras se levantó la sesión, reuniéndose más tarde la nueva corporación con todos los empleados municipales, que fueron invitados por los concejales a una comida de trabajo.

El Corresponsal

El Corresponsal

**BUENA INVERSION**  
**Precio INTERESANTE**  
**VENTA DE PARCELAS**  
 EN CARRETERA CARRION  
 2.000 metros  
 3.000 »  
 y 5.000 »  
 Informes en: BERRUGUETE, N.º 10

LEA TODAS LAS SEMANAS  
 NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA



TRADICIONES,  
LEYENDAS,  
FANTASIAS...  
**SANTO  
TORIBIO,**  
DE PALENCIA,  
MITIFICACION A  
GOLPE DE  
HEREJIA Y  
MILAGRO

**UNA ESCENOGRAFIA Y UNOS  
PROTAGONISTAS PARA LA MEJOR  
IDENTIFICACION POPULAR**

POR GONZALO ORTEGA ARAGON

El hondo sentimiento religioso del pueblo y la fuerza gigante que los mismos temas religiosos - fantásticos tienen para captar atenciones populares hacen que las leyendas y tradiciones más antiguas y arraigadas revoloteen casi siempre sobre individuos y hechos relacionados con la religión. Afirmaría con plena conciencia de acierto que, en nuestra provincia, no hay leyenda, de las que podríamos llamar "mayores", que no tenga una escenografía y unos personajes del mundo de la fe cristiana.

Las grandes colecciones de cuentos-leyendas de nuestra literatura medieval (Berceo, Arcipreste de Hita, Alfonso X el Sabio, etc.), están impregnadas de estas características. A veces, copiadas, adaptadas de colecciones foráneas. A veces, recogidas de las tradiciones de nuestros pueblos y ciudades. A veces, reconstruidas y readaptadas a la "moda" religiosa, de otras recopilaciones paganas: griegas, persas, romanas, árabes...

En Palencia capital, tres grandes leyendas perduran a través de siglos y generaciones; las relacionadas precisamente con sus fiestas religiosas más importantes: San Antolín, Virgen de la Calle y Santo Toribio.

La fecha abrilena, víspera de la festividad, reclama hacer

un recuerdo-estudio de la leyenda de Santo Toribio, la más antigua, al parecer, y la para mí más hermosa, completa y original.

Este es mi transplante del relato:

En el siglo VI, el monje Toribio atacó con dureza las veleidades heréticas de la población palentina, clero incluido. Las desviaciones priscilianistas parece que tuvieron aquí arraigo duradero y los años pasaban sin solución.

Toribio hizo todo un despliegue evangelizador y a nuestras gentes empezó a molestarlas sus intromisiones, "impertinencias" y osadías. Total, que un buen día Toribio fue insultado, apedreado y perseguido por los palentinos. Y fatal hubiera sido su suerte si no se refugia en alto y sagrado, en una ermita-cueva del Otero de San Cristóbal.

Venganza divina y, por intercesión de Toribio, el río Carrión, manso y ajeno a la controversia teológica, se desmadró y despadró, sube, salta e inunda la ciudad. Los palentinos, ante la persecución acuosa, se dirigen al Otero, en busca de salvación en altura y en Toribio, a quien piden que haga cesar la ira del Carrión.

Y cesó. Y hubo acción de gracias, abjura de errores,

conversión y exaltación beatificadora de Toribio. Y el voto de villa: Hay que ir todos los años al Otero, a dar gracias a Santo Toribio, a pedir su intercesión en potenciales calamidades y a reproducir la pedrea, pero en plan caritativo: pan y queso, un bocadillo, tirado a la multitud. Las fuerzas vivas de la ciudad, Cabildo y Ayuntamiento, presidieron la procesión, romería y celebración religiosa. Y protagonizaron —y costearon— el apedreamiento. Y se veneró a Santo Toribio en la ermita del Otero y se instituyó su fiesta.

Y así, hasta hoy.

La leyenda de Santo Toribio creo que es de las más completas y esplendorosas que he encontrado en la tradición palentina. Tiene milagros de quita y pon; justificaciones (herejía) sin vuelta de hoja; protagonismo popular a nivel de "toda la ciudad": escenarios identificables y concretos; secuencias de puro vitalismo: herejes pertinaces, predicación pertinaz, oposición pertinaz; y el estallido: apedreamiento, huida, persecución, desbordamiento del río, arrepentimiento, cese de la inundación, glorificación del santo y fiesta y promesa municipal. Secuencias que se precipitan en la narración.

La leyenda tiene una antigüedad secular, pero de ese carácter legendario no ha pasado. Ni siquiera es fácil o identificar al Toribio protagonista. Ya el Arcediano del Alcor habla de una leyenda, tradición, nada más. En su tiempo se creía que la inundación legendaria supuso la destrucción de la ciudad, pero el Arcediano quiere identificar ésta con la hecha por el rey goda Teodorico a mediados del siglo V; era la Palencia romana cuyos restos calcinados aparecen en el subsuelo de algunas zonas urbanas, a profundidades que rondan los tres metros.

Se aprovechan en la leyenda de Toribio los elementos más populares que harían brillar el relato. El apedreamiento por impertinencia es tan antiguo como el odio humano y en el cristianismo se dio, precisamente, en el primer mártir de su historia.

La inundación de la ciudad es, sin duda, el procedimieto más rápido, igualatorio y totalizador de castigo. Y el poder sobre las aguas, el más espectacular poder que podría imaginarse; recuérdese a este respecto un episodio parecido en la mitificación bíblica de Moisés.

En fin, el curioso desentrañamiento de la leyenda tiene un hilo largo, que continuaremos en próximo artículo.

# "Romería a una ermita que no existe"

## UNAS RUINAS QUE MERECEAN RESTAURARSE



16 fue Santo Toribio, y  
romería; de todos es co-  
mún y leyenda en torno  
en nuestra ciudad, una  
monta a los albores de

queda situada en el ce-  
nor ello en él se fundó,  
agua ermita para vene-  
La leyenda y el mila-  
ce simbolizados cada  
tunadamente de la cr-  
cticamente nada. Esta  
ficción de la fiesta: va-  
una ermita que no exis-  
a orar o a identificarse  
necesario armarse de va-  
un estado ruinoso, no  
años, que ejercen su  
luego, si no a los actos  
de pillaje de que es  
to es de lo que verda-  
mente; si ustedes suben  
los techos por los sue-  
forzadas.

mentos me cruza por la  
un cuadro que repre-  
alli ocurrido y su de-  
ignoro si es de buena  
resante que lo recono-  
ertas— lo cierto es que  
cosido posteriormente

con hilo no disimulado en absoluto, cual  
remendón a un pantalón viejo.

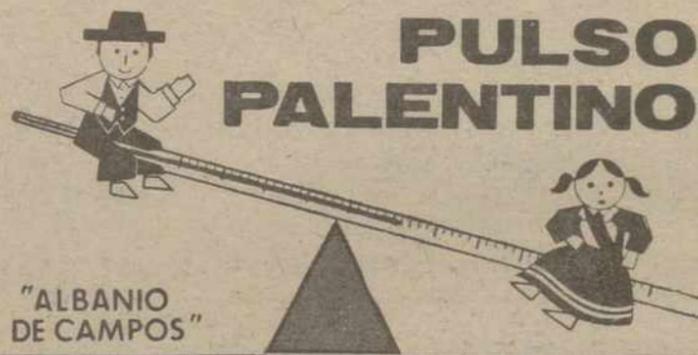
Este caso junto con otros existentes en  
la ciudad, denota la escasa cultura en  
general y el poco interés que hay por  
conservar el recuerdo de nuestros an-  
tepasados.

Ya parecía solucionarse cuando des-  
pués de la contención de la cúspide del  
cerro se abandonaron las obras. De ha-  
berse continuado y concluido totalmente  
los trabajos, su estado actual no sería  
el mismo.

Otras ciudades habrían sido mejores  
depositarias de este legado del pasado.  
¿Por qué Palencia no? ¿Hay que ver en  
esto otro derroche de monumentos que  
con tanta frivolidad se da en nuestra  
ciudad y provincia? ¿Tanto molestan,  
acaso, edificaciones con cientos de años  
sobre sus tejados? A juzgar por los he-  
chos parece ser que sí, y realmente no de-  
biera ser así, porque si la cultura de una  
ciudad se mide por sus monumentos y  
los cuidados dirigidos hacia ellos, la cul-  
tura de Palencia está por los suelos.

Esperemos, al menos, que sirva de  
ejemplo la ermita del cerro del Cristo y  
se evite que otros monumentos lleguen a  
su estado.

SANTIAGO ALONSO



### FROMISTA, ACTUALIDAD PROVINCIAL

(El domingo, día 22, se celebra  
en Frómista la tradicional fiesta  
del "Ole").

Frómista, sobre un "camino"  
de estrellas y de claveles.

Frómista, donde las mieles  
de todo lo palentino  
le va diciendo al destino  
con lenguaje de inquietud  
que aquí se paró la luz  
del románico, en su fin...  
¿más allá de San Martín?  
¡nada!

La gracia y la cruz  
se ven en Santa María,  
para estrecharse la mano.  
...Y el "Ole" es como un hermano  
de la propia poesía.

—Dios, desde su Eucaristía,  
le dio un "milagro" a tu hogar.  
Por eso quiero cantar  
bajo el gran dorado yelmo  
de tu sol.

González Telmo  
se hace conmigo juglar;  
juglar de extensos trigales,  
que son el mar de Castilla;  
juglar de tierra sencilla  
donde vientos ancestrales  
son los recuerdos cordiales  
de un tiempo de "judería"...

Quiero que mi poesía  
se acerque a vuestro "San Pedro",  
que vuestra acacia y mi cedro  
compitan en hidalguía.

Frómista es un madrigal  
que culminó en su "Castillo"...

Frómista, envuelta en el brillo  
del peregrino cristal,  
sueña en su viejo "Hospital"  
con vieira y con bordón...

¡Ay, cuánta miel de ilusión  
para endulzar la memoria!  
...Frómista lleva su historia  
grabada en el corazón.

# INFORMACION PROVINCIAL

## 6 SALON DEL MUEBLE

FORNIAVEGA 179

el mejor lugar  
donde exponer,  
vender,  
comprar,  
muebles

del 3 al 7 de mayo

## AYUNTAMIENTO DE GUARDO

SUBASTA MERCADO DE GANADOS

El plazo de presentación de programas ante la Alcaldía, termina el día 25 de abril de 1979.

## CRONICA DE AGUILAR DE CAMPOO

### SE REALIZO LA INCORPORACION MUNICIPAL DE COZUELOS DE OJEDA JESUS MARIA CASTRO, NUEVO ALCALDE DE LA VILLA

COZUELOS DE OJEDA, INCORPORADO A NUESTRA MUNICIPALIDAD. — Por fin ha sido firmado el acuerdo de incorporar Cozuelos de Ojeda a Aguilar de Campoo, con lo que son ya 29 los pueblos que forman parte de esta municipalidad con una extensión total de 23.628 Has. y una población actual de 6.816 habitantes.

Cozuelos de Ojeda es la entrada actual a un extenso valle, el Valle de Ojeda que tiene ya excelente comunicación con nuestra villa y contacto con nuestros mercados, pues cuenta con una magnífica carretera alquitranada últimamente, que es una bendición el ir por ella, por el magnífico paisaje de montaña y arbolado, tierras de labor y pastos abundantes, buena iglesia y buenas costumbres, buenas casas y una población de 130 habitantes, los que se han incorporado a nuestro censo municipal.

Claro está que casi todos estos pueblos incorporados ha sido un éxodo continuo, pues han dejado el campo y se han ido a la ciudad

a trabajar en fábricas y talleres, y comparados los censos totales de estos entre el 1960 y el 1970, arroja una diferencia en menos de 539 habitantes y las superficies labradas han disminuido, aunque con la labor mecanizada de tractores y máquinas parece ser haya aumentado.

Lo que sí se nota es gran descenso en la producción de la ganadería, que es precisamente donde realmente está el secreto de la economía local, pues se siembran menos granos de pienso y si más trigo y patatas, cuando casi tenía que ser al revés, todo lo contrario para no tener que importar ni maíz ni carne, pues estas zonas incorporadas tenían grandes rebanos, que hoy ya casi han desaparecido, pues se ve alguno que otro y además ir pensando en la explotación y producción de madera, aunque para ello haría falta un mayor cuidado del árbol, con las podas correspondientes, pues es mucho el ramaje que echan, y lo que dan en ramas no dan en tronco, y muchos los que se cortan y no se vuelven a reponer.

HA MUERTO MEDIN GOMEZ AMO. — En la tarde del domingo de Pascua de Resurrección. A las cinco, fue su entierro y honras fúnebres en la colegiada de San Miguel Arcángel, en imponente manifestación de duelo; estaba la iglesia completamente llena, las tres naves y mucha gente de pie en el atrio y los pasillos entre columnas, que apenas si podía uno moverse.

La misa fue celebrada por nuestro párroco. Nació en Puentetoma hoy pueblo de nuestra municipalidad, enclavado casi en el valle de Valdelucio. Chofer durante muchos años en la flota galletera, se casó aquí en Aguilar y vivía en la calle Gómez Eriz en el edificio del "Bar Zenere" más tarde pasó al servicio de cisternas de la CAMPSA, en Santander y venía a su casa a pasar el fin de semana, ha muerto joven a los 52 años de edad y deja viuda y tres hijos de 15, 17 y 19 años de edad, contaba con generales simpatías; a todos sus familiares nuestro más sentido pésame.

SESION INFORMATIVA EN EL AYUNTAMIENTO. — A pesar de la publicidad que se había dado, anunciándolo en todos los establecimientos públicos, sorprendió la escasísima asistencia de vecinos a la sesión informativa convocada por la corporación saliente, sobre su actuación durante el mandato que terminó esta semana.

Nos consta que no se ha dejado de asistir por falta de conocimiento del anuncio, sino más bien por apatía y desinterés por los asuntos públicos, lo que, es de lamentar y sentiríamos que continuara después.

El alcalde don Rafael Ruiz dio a conocer a los escasos asistentes (sólo contamos once personas entre las que se encontraba únicamente uno de los concejales electos) el volumen de las obras realizadas en los últimos cinco años, por un total de más de setenta y cinco millones de pesetas; detallando las referidas a los distintos presupuestos, y las subvenciones recibidas para llevarlas a cabo. Obras de pavimentación y saneamiento, tanto en la villa, como en los distintos pueblos incorporados — treinta en este momento — ampliación de servicio eléctrico, teléfonos en los pueblos, subvenciones a diferentes grupos culturales y de toda índole. Informó de la importancia de mantener el Ayuntamiento en la actual categoría, y de la elevación del presupuesto municipal en más del 300 por 100. Diferenció las diferentes partidas, y aclaró los motivos porque, con-

trariamente a lo ocurrido en la mayoría de los municipios, se dejaba un superávit poco común, precisamente por no gravar a los vecinos en las obras el 90 por 100 con lo que, se espera que la nueva corporación pueda acometer una serie de obras que antes resultaba imposible. Recordó las obras de los nuevos colegios de E.G.B. y F.P., parques infantiles, puesto de la Cruz Roja, instalaciones recreativas en la zona del pinar, resolución del problema originado con la dejación del servicio a la estación por el anterior concesionario, así como su agradecimiento a los taxistas por su labor mientras no hubo otro.

Elogió la labor del resto de los compañeros de corporación, así como la del secretario por la dedicación de tantas horas a la función local, y exhortó a éste para continuar en la misma línea con los entrantes, a fin de que puedan lograr las metas no alcanzadas hasta ahora, sobre todo, al dar a conocer también los pasos dados últimamente para otras varias obras y proyectos, con un especial interés en la aprobación definitiva del plan de urbanismo, casi terminado.

Fue, resumiendo un somero examen de actuaciones, porque sabemos que hay otras muchas obras que no se ven, pero que surgirán más adelante. Lo que verdaderamente lamentamos, es que sus palabras no tuvieron el suficiente eco allí, mientras que, posiblemente oiremos constantes críticas en los bares, esquinas y portales, con la escoba; cuando realmente donde hay que conocer los problemas, es de primera mano, sobre todo, cuando de nuestro municipio se trata.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO. — En el Ayuntamiento se reunieron los concejales electos, bajo la presidencia del mayor de edad y del más joven, D. José Toribio Millán y D. Fernando Pajares Gutiérrez, en unión del secretario del Ayuntamiento, señor Arenillas del Barco, para dar comienzo a la elección del alcalde de la nueva corporación, compuesta por 13 miembros, en la que toman parte, las 3 fracciones políticas, que una vez hecho el escrutinio, arroja el siguiente resultado:

- D. Jesús María Castro Asensio, UCD, 9 votos.
- Jesús García Benito, grupo Acción Ciudadana Local, 4 votos.
- A continuación se procedió al nombramiento de la permanente de la que forman parte:
  - Don José Luis Ruiz del Olmo, UCD.
  - D. Eutiquio Álvarez Pérez, UCD.
  - D. Jesús García Benito, ACL.
  - D. Emilio Astruga Rodríguez, CD.

El nuevo alcalde es joven y hombre de grandes promesas, profesor del colegio nacional de "El Soto". Nació en el 1948 en Antilla del Pino y se casó en Osorno; tiene 3 hijos y lleva seis años en Aguilar, por lo tanto palentino de pura cepa; en el resto de la corporación hay un licenciado en Ciencias Económicas, un médico, dos maestros, tres industriales, tres productores de fábricas de galleta, un productor albanil y dos agricultores ganaderos.

Esperamos entre ellos la máxima comprensión y colaboración en bien de nuestra villa y su contorno, y de esta forma, podrán contar con el respeto, la consideración y admiración de todos, pues la municipalidad de hoy comprende 29 pueblos, por los que hay que velar, ayudar y engrandecer, pues son el enlace de tres provincias hermanas (Palencia, Santander y Burgos).

El corresponsal y Cronista de la Villa, ANIANO FONTANEDA

## CRONICA DE DUEÑAS

### DON REMIGIO SALAS JALON, NUEVO ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO SE CONSTITUYO LA CORPORACION MUNICIPAL

dio de lectura, las leyes y disposiciones dictadas al efecto.

Seguidamente, entre los nuevos ediles, se procedió a la elección de alcalde, que dio el siguiente resultado:

Don Remigio Salas Jalón, UCD, 6 votos; don Serapio Julián Varas Poves, PSOE, 5 votos.

Por tanto, don Remigio Salas Jalón, obtuvo mayoría absoluta y fue proclamado, con toda solemnidad, alcalde del Ayuntamiento de Dueñas.

El nuevo alcalde designado, tiene 54 años, soltero, natural de esta población; es Licenciado en Derecho, hombre de empresa, pues dirige una explotación propia, agrícola-ganadera.

A continuación, el señor alcalde juró el cargo, y posteriormente el resto de los concejales, unos ante el Crucifijo y otros ante la Constitución.

Como en mencionado acto, debía nombrarse la Comisión Mu-

nicipal Permanente, UCD designó por medio de votación, a don Carlos Muñoz García, don Roberto García Blanco y a don Flores Muñoz Castrillo.

El PSOE, unánimemente, propuso a don Serapio Julián Varas Poves.

Los mencionados, serán pues, los tenientes de alcalde del Ayuntamiento, y entre los de UCD, el alcalde - presidente, designará oportunamente al primer teniente que será el que le sustituya en los casos que menciona la Ley de Régimen Local.

Felicitemos al nuevo alcalde y al resto de la Corporación Municipal, cuyos miembros son jóvenes y preparados, pues entre ellos cuenta con cuatro titulados, a los que deseamos toda clase de éxitos en su gestión, para solucionar los importantes y numerosos problemas, que tiene planteados el Ayuntamiento de la ciudad.

Julio Echazarra Melgosa



Don Remigio Salas, nuevo alcalde de la ciudad.

Tal como estaba previsto por leyes y disposiciones, se ha constituido la nueva Corporación Municipal democrática, cuyos miembros fueron elegidos en las Municipales, y que son los siguientes:

Don Remigio Salas Jalón, don Serapio Julián Varas Poves, don Carlos Muñoz García, don Jesús Resa Curiel, don José Manuel Cañadas Echagüe, don Miguel Ángel Masa Simón, don Roberto García Blanco, don Jesús Medina Medina; don Flores Muñoz Castrillo, don Félix Palenzuela Álvarez, y don César Masa Rodríguez.

El acto tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, con asistencia del alcalde y concejales salientes, funcionarios y vecinos de la ciudad.

Antes de hacer la votación y posesionarse la nueva Corporación, el secretario don Teófilo Serrano Ruiz, dio a conocer, por me-



La nueva Corporación. — (Foto OLEA)